



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

SAN PEDRO MÁRTIR QUIECHAPA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

2008- 2010



C. Benito T. Juárez Robles
Presidente Municipal



ÍNDICE

1	Formulación del Diagnóstico Municipal.	1
1.1	Mensaje del Presidente Municipal	1
1.2	Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal.	2
1.2.1	Corresponsabilidad.	2
1.2.2	Participación Informada.	2
1.2.3	Sustentabilidad.	3
1.2.4	Autonomía Municipal.	3
1.2.5	Productividad.	3
1.3	Marco de Referencia	4
1.4	Marco Normativo.	5
1.5	Metodología.	7
2	Diagnóstico Municipal	8
2.1	Eje Ambiental.	9
2.1.1	Delimitación del Territorio.	9
2.1.1.1	Ubicación.	9
2.1.2	Características Generales del Territorio.	10
2.1.2.1	Fisiografía.	10
2.1.2.2	Clima.	11
2.1.2.3	Recursos Hidrológicos.	11
2.1.2.4	Suelo.	12
2.1.2.5	Vegetación.	12
2.1.2.6	Fauna.	14
2.1.2.7	Recursos Minerales.	14
2.1.3	Patrón de Uso y Estado de los Recursos Naturales	15
2.1.4	Patrón de Asentamientos Humanos	16
2.1.5	Manejo y Tratamiento de Residuos.	16
2.1.6	Análisis del Eje Ambiental.	16
2.2	Eje Social.	17
2.2.1	Reseña Histórica.	17
2.2.2	Actores Sociales.	18

2.2.3 Organización Comunitaria.	18
2.2.3.1 Organización Política	18
2.2.3.2 Organización Social, Productiva y Religiosa	20
2.2.4 Presencia de Instituciones en el Municipio y Relación entre Actores	22
2.2.4.1 Presencia de Organizaciones no Gubernamentales	24
2.2.5 Expresiones de Liderazgo.	24
2.2.6 Relaciones de Poder.	24
2.2.7 Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.	25
2.2.8 Tenencia de la Tierra.	25
2.2.9 Infraestructura de Servicios Básicos.	26
2.2.9.1 Infraestructura de Educación.	26
2.2.9.2 Infraestructura de Salud.	26
2.2.10 Infraestructura de Electrificación.	27
2.2.11 Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento.	27
2.2.12 Análisis del Eje Social.	27
2.3 Eje Humano.	29
2.3.1 Datos Demográficos.	29
2.3.1.1 Tasa de Crecimiento.	29
2.3.1.2 Patrón y Efectos de la Migración.	30
2.3.1.3 Población por Edad y Género.	30
2.3.1.4 Población con Capacidades Diferentes y Vulnerables.	31
2.3.2 Telecomunicaciones.	31
2.3.3 Carreteras.	32
2.3.4 Abasto Rural.	32
2.3.5 Tipo de Vivienda y Cobertura de Servicios.	33
2.3.6 Servicio de Salud.	34
2.3.6.1 Mortalidad.	34
2.3.6.2 Nutrición.	34
2.3.6.3 Morbilidad.	37
2.3.6.4 Alcoholismo.	37
2.3.6.5 Drogadicción.	38
2.3.6.6 Violencia Intrafamiliar.	38

2.3.7 Educación.	38
2.3.8 Aspectos de Capacitación.	39
2.3.8.1 Necesidades de Capacitación.	39
2.3.8.2 Desarrollo de Capacidades.	40
2.3.9 Índices.	40
2.3.9.1 Índice de Marginación.	40
2.3.9.2 Índice de Desarrollo Humano.	40
2.3.10 Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género.	41
2.3.11 Religión.	42
2.3.12 Valores.	42
2.3.13 Cultura.	42
2.3.13.1 Lengua.	42
2.3.13.2 Costumbres y Tradiciones.	43
2.3.14 Análisis del Eje Humano.	43
2.4 Eje Económico.	45
2.4.1 Principales Sistemas de Producción.	45
2.4.1.1 Agricultura.	45
2.4.1.2 Ganadería.	47
2.4.1.3 Acuacultura.	48
2.4.2 Sistema Producto.	49
2.4.2.1 Sistema de Producción de Mezcal.	49
2.4.2.2 Sistema de Producción de Maíz.	51
2.4.3 Otras Actividades Económicas.	51
2.4.3.1 Industria y Transformación.	51
2.4.3.2 Artesanías.	52
2.4.4 Mercados.	52
2.4.4.1 Mercado de Mano de Obra.	52
2.4.4.2 Mercado de Bienes.	52
2.4.4.3 Mercado de Servicios.	52
2.4.4.3.1 Microempresas.	53
2.4.4.4 Mercado de Capitales.	53
2.4.5 Población Económicamente Activa.	54

2.4.5.1 Nivel de Ingresos.	54
2.4.6 Ventajas Competitivas del Municipio.	55
2.4.7 Infraestructura Productiva.	55
2.4.8 Análisis del Eje Económico.	56
2.5 Eje Institucional.	57
2.5.1 Infraestructura Física y Equipo Municipal.	57
2.5.2 Organización Municipal.	58
2.5.2.1 Estructura del Ayuntamiento.	58
2.5.2.1 Organigrama del Ayuntamiento.	59
2.5.2.3 Delimitación de Funciones y Responsabilidades.	60
2.5.2.3.1 Del Presidente Municipal.	60
2.5.2.3.2 Del Síndico Municipal.	60
2.5.2.3.3 Regidores.	60
2.5.2.3.4 Tesorería Municipal.	61
2.5.3 Ingresos.	61
2.5.4 Reglamentación Municipal.	62
2.5.5 Prestación de Servicios y Calidad.	62
2.5.6 Protección Civil.	62
2.5.7 Transparencia y Acceso a la Información.	63
2.5.8 Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y a la Contraloría Social.	63
2.5.9 Fortalecimiento a las Relaciones Intergubernamentales.	63
2.5.10 Análisis del Eje Institucional.	64
2.6 Identificación de Problemas.	65
2.6.1 Matriz de Priorización de Problemas.	66
2.6.2 Matriz de Soluciones Estratégicas.	68
3 Plan Municipal.	71
3.1 Cuadro de proyectos estratégicos.	72
3.2 Visión.	75
3.3 Misión.	75
3.4 Cuadro de Involucrados en el Plan.	76
3.5 Programa de Actividades y Seguimiento	78
4 Anexos.	85

4.1	Árbol de Problemas.	86
4.1.1	Problema 1.	86
4.1.2	Problema 2.	87
4.1.3	Problema 3.	88
4.1.4	Problema 4.	89
4.1.5	Problema 5.	90
4.1.6	Problema 6.	91
4.2	Árbol de Soluciones.	92
4.2.1	Alternativa de Solución 1	92
4.2.2	Alternativa de Solución 2	93
4.2.3	Alternativa de Solución 3	94
4.2.4	Alternativa de Solución 4	95
4.2.5	Alternativa de Solución 5	96
4.3	Fotografías.	97
4.4	Matriz de Recursos Naturales del Municipio.	101
4.5	Cronología de Presidentes Municipales.	104
4.6	Acta de Validación del Plan.	105

1 FORMULACION DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL

1.1 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

San Pedro Mártir Quiechapa es un municipio que busca la evolución de su vida económica, política y social, originada por su población y sus autoridades. Ésta búsqueda se da en el marco de la Política Nacional y con base en el Plan Sexenal del Gobierno Federal y Estatal. Esto involucra afrontar los retos que reflejarán en la mejoría del municipio, aprovechando el potencial productivo para el combate para la pobreza y la marginación, mediante la implementación de acciones productivas y de obras que sean la base del bienestar social de la población.

Es por eso que para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo se ha privilegiado la participación ciudadana, así como del Consejo Municipal del Desarrollo Rural Sustentable y del Ayuntamiento en general, y que gracias a la facilitación y apoyo de nuestros asesores municipales hemos tenido como resultado éste documento que es el reflejo de la situación actual de nuestro municipio.

El presente Plan Municipal articula de manera integral, incluyente y con visión de futuro las prioridades que servirán para el desarrollo del municipio, en donde el gobierno municipal juega un papel importante en conjunto con los esfuerzos y la responsabilidad del pueblo de San Pedro Mártir Quiechapa.

C. Benito Toribio Juárez Robles

Presidente Municipal de San Pedro Mártir Quiechapa

2008 -2010

1.2 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Indudablemente el proceso de planeación municipal parte de la participación ciudadana, desde la elaboración del diagnóstico hasta la ejecución, seguimiento y evaluación del presente documento; con lo anterior, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de este municipio, se compromete a regirse con los siguientes principios:

1.2.1 CORRESPONSABILIDAD

El municipio es la base o célula soberana de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados miembros de la Federación, es donde la gente está más cerca con quienes los representa, es decir, es la interacción directa entre los habitantes y el gobierno municipal. En este contexto, la ciudadanía exige un gobierno que este a la altura de las condiciones actuales del municipio en un ámbito de corresponsabilidad en cada una de sus acciones que impulse y promueva el desarrollo de San Pedro Mártir Quiechapa.

1.2.2 PARTICIPACION INFORMADA

El municipio de San Pedro Mártir Quiechapa ha logrado desarrollarse dentro de sus posibilidades y alcances en el ámbito económico y social, en donde la participación de la ciudadanía ha sido un factor importante para el desarrollo del mismo, pues como es de saberse las decisiones son tomadas mediante la asamblea general de ciudadanos, los cuales interactúan con el gobierno municipal para la toma de decisiones; mas sin embargo, en esta transformación ha faltado la incorporación de los diferentes sectores de la sociedad que dentro del marco del presente documento es prioritario brindar los espacios de participación ciudadana, así como de promover un mayor y mejor sistema informativo a fin de que la sociedad en general cuente con información oportuna de los sucesos y eventos más relevantes dentro de nuestro municipio.

1.2.3 SUSTENTABILIDAD

La sustentabilidad ambiental es una de las piezas fundamentales para el desarrollo, y de esta forma para la presente administración la sustentabilidad es de carácter prioritaria ya que busca darle viabilidad y apertura a las actividades económicas y mejorar la calidad de vida de los habitantes en esta zona rural. El territorio rural conforma el espacio privilegiado del importante capital del municipio y debe ser del principal detonador de las comunidades rurales e indígenas, ya que la sustentabilidad no implica dejar de utilizar los recursos naturales con los que cuenta el municipio, sino de adoptar mejores formas de su utilización sin comprometer ni poner en riesgo los recursos para las generaciones venideras. Las acciones a implementar por parte de un gobierno sustentable y responsable con la naturaleza y el desarrollo integral de los pobladores son considerar los retos relacionados a la conservación y restauración de tierras, agua, aire, flora y fauna, el aprovechamiento sustentable y la preservación de la diversidad biológica y muy en especial la mitigación y la adaptación al cambio climático.

1.2.4 AUTONOMIA MUNICIPAL

Es voluntad del pueblo, en donde reside la soberanía expresada básicamente en leyes que permiten la convivencia armónica entre los individuos y norma las relaciones de éstos con el gobierno. En este sentido, la construcción de la plataforma jurídica cobra mayor importancia en donde la dinámica social y económica exige respuestas a las demandas individuales y colectivas.

Los derechos, obligaciones y libertades reconocidas en nuestras disposiciones legales serán garantizados en base a la aplicación de una buena procuración de justicia.

1.2.5 PRODUCTIVIDAD

Uno de los motores para impulsar el desarrollo es precisamente generar las condiciones para apoyar los diferentes procesos de producción que en materia agropecuaria y de servicios, los productores han venido gestionando. Un gobierno de capacidad gestora para la producción será uno de los ejes rectores de la presente administración.

El aspecto productivo estará enfocado a la integración de la política económica de los gobiernos federal y estatal para el fomento de las actividades productivas agropecuarias y no agropecuarias generadora de empleos e ingresos, mejorar la productividad y competitividad, fortalecer las cadenas agroalimentarias; fomentar la empresa social y privada, promover el turismo rural, la cultura, la producción de artesanías y fortalecer el arraigo de los jóvenes a través de apoyos de proyectos productivos.

1.3 MARCO DE REFERENCIA

Con fundamento en los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo: Artículos 2, 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y su Ley de Planeación en su artículo 5, 22 párrafo uno y 26; así como el 46 de la fracción XXXII y 48 fracción XI, 167, 168, 169, 170, 171, 172 y 173 de la Ley municipal para el estado de Oaxaca; artículos 33 y 34 fracción II y III de la Ley de Planeación, artículos 7 y 17 fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, el cual demanda a los ayuntamientos a elaborar, aprobar, ejecutar, administrar, controlar, evaluar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo, en los cuales se deben precisar los objetivos, metas, estrategias, plazos de ejecución y prioridades del desarrollo municipal. De igual forma se señala la necesidad de prever recursos que serán asignados a tales fines y establecer los instrumentos y unidades administrativas responsables para su ejecución.

El presente Plan se basa en cinco ejes rectores fundamentales del desarrollo sustentable, respaldado en los artículos 12 y 13 párrafos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, constituyendo con ello las prioridades del Gobierno Municipal en el marco del Desarrollo Rural Sustentable, de los que a su vez, se derivan las metas a alcanzar, los objetivos estratégicos, programación y líneas de acción a seguir en respuesta a los retos planteados por las comunidades y por la población en general.

En el marco del Sistema Estatal de Planeación, se establece que los Municipios deben participar en el proceso de planeación, participando de manera comunitaria con las siguientes actividades:

- Coordinar las funciones de diagnóstico, planeación, seguimiento y evaluación del desarrollo municipal, en congruencia con los objetivos, metas y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca, vigente.
- Impulsar el proceso de planeación, participativa de la comunidad, en congruencia con los objetivos, metas y estrategias con el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2008 – 2010.
- En el Reglamento de la Ley Estatal de Planeación se define la existencia de los Consejos de Desarrollo Municipal, quienes orientaran y vincularan la participación comunitaria.

1.4 MARCO NORMATIVO

Este Plan de Desarrollo Municipal está basado en apego a los lineamientos que se formulan en el actual Plan Nacional de Desarrollo 2007 -2012, uno de los objetivos que impulsa una mejora en el sector rural es el de: “Conducir el desarrollo armónico del medio rural mediante acciones concertadas, tomando acuerdos con todos los actores de la sociedad rural y promoviendo acciones que propicien la certidumbre legal en el medio rural”, esto mediante estrategias como la siguiente: “Generar un ambiente armónico de consulta y atención con los agentes e instituciones vinculadas al sector. Se requiere una mayor participación de la sociedad rural en la planificación y toma de decisiones relativos al desarrollo del sector rural. Propiciar la organización agraria como base para el desarrollo del campo fortaleciendo su vida interna y fomentando el desarrollo productivo que reactive a los ejidos, comunidades y pequeña propiedad rural”; así como también: “Cooperar con los gobiernos estatales para implementar las políticas enfocadas al medio rural. Crear un ambiente de cercanía y cooperación con todos los gobiernos de los estados, que permita coordinar mejor la implementación de políticas agropecuarias y pesqueras”.

Congruente con los fines que se persiguen con la participación ciudadana, que no son otros que el desarrollo humano; la equidad de género; la consolidación de una sociedad democrática, participativa y protagónica; el fomento y desarrollo de la organización social; la superación personal de los ciudadanos y la erradicación de la pobreza y marginalidad; la eficiencia en la

toma de decisiones de los órganos públicos, que los haga más legítimos y democráticos; el derecho a ejercer el control ciudadano sobre la gestión pública; la incorporación de la soberanía del pueblo al efectivo ejercicio de la democracia participativa; y la defensa de las libertades democráticas y los derechos humanos, el gobierno estatal en su actual Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010 promueve:

- La participación sin discriminación de ningún tipo, que permita la libre expresión de las ideas;
- Que la participación sea una política integral y de Estado;
- Que la participación se conciba como derecho ciudadano y obligación del Estado, que permita la incorporación de toda la sociedad en el proceso de toma de decisiones, en especial los sectores más marginados;
- Que la participación eleve la calidad de vida de los oaxaqueños;
- Que la participación sea definitivamente una forma de vida ciudadana y no una mera actividad limitada y coyuntural, que se exprese en todos los ámbitos de la sociedad;
- Que la participación suponga a un servidor público comprometido con la participación como responsabilidad propia, como funcionario y como ciudadano entregado a ese fin;
- Y,
- En general, que la participación se desarrolle y establezca en el plano legal, como principio fundamental de la actuación y organización de la administración pública nacional, estatal y municipal.

Es por eso que en coordinación los gobiernos Estatal y Federal se dan a la tarea de apoyar a las poblaciones rurales en la elaboración de sus Planes Municipales de Desarrollo Rural Sustentables, mismos que requieren de una sociedad rural participativa, ya que son ellos, los pobladores, quienes deben formular el desarrollo de su municipio, pues nadie más que ellos son los que conocen las carencias y necesidades que viven día a día.

1.5 METODOLOGIA

La realización del Diagnóstico se tomó en consideración un panorama general que presenta el contexto de todo el enfoque y de los factores que son de suma importancia para contar con información veraz y los cuales son: el eje ambiental el cual abarca el entorno que los rodea y el que les brinda las posibilidades de encontrar alternativas de desarrollo, el eje económico se enfoca a todo lo que tiene que ver con los sistemas de producción, el comercio, la mano de obra y el capital con que cuentan los habitantes; el eje humano donde se involucra directamente a la población pues converge en los conflictos y problemas que en ella existen teniendo como base sus valores; el eje social donde es importante la participación de la comunidad en la toma de decisiones, conocer las organizaciones; con miras a obtener una mejor relación y mayor desarrollo y por último tendríamos el eje institucional que se enfoca a la reglamentación del municipio, su infraestructura y la prestación de servicios por parte del municipio.

Para la realización del presente documento, se llevaron a cabo 5 talleres de planeación participativa, un transecto, entrevistas a los actores clave y un diagnóstico de nutrición; los dos primeros talleres de planeación se realizaron para la identificación de datos de los cinco ejes, por lo que nos apoyamos en herramientas participativas como es el caso de mapa de recursos, mapa base, línea del tiempo, calendario de cultivos, reloj de rutina, diagrama de ven; en el tercer taller se realizó el análisis de problemas mediante el árbol de problemas y para posteriormente llegar al árbol de soluciones; en el cuarto taller se plantearon las líneas estratégicas y los tiempos de ejecución de los proyectos o acciones estratégicas; en el último taller mediante los escenarios tendencial y deseado se plasmó la misión y visión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

A la par, hubo un proceso de sistematización de la información para llevar a cabo retroalimentación con los miembros del CMDRS, por lo que el pasado 17 de marzo del presente año el Consejo validó la presentación de este documento ante las instancias correspondientes.

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

SAN PEDRO MÁRTIR QUIECHAPA

2008



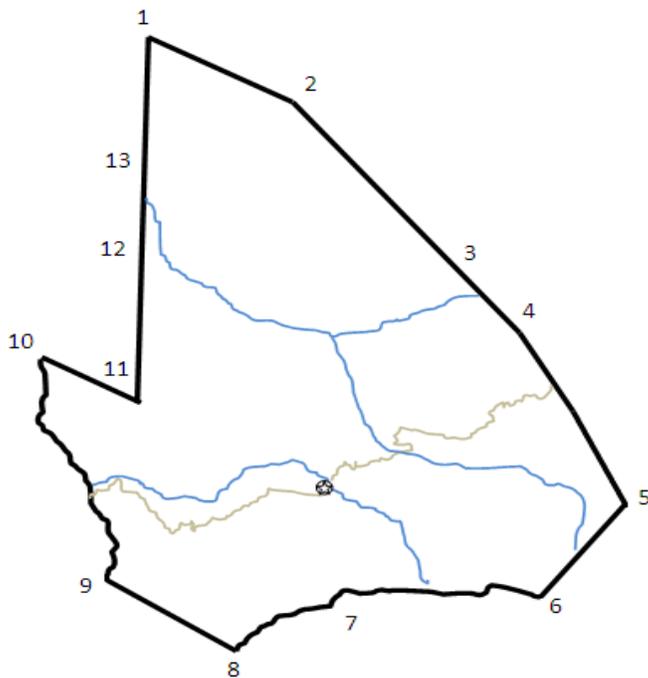
2.1 EJE AMBIENTAL
2.1.1 DELIMITACION DEL TERRITORIO
2.1.1.1 UBICACIÓN

El Municipio de San Pedro Mártir Quiechapa se localiza al sur del estado de Oaxaca, específicamente en la región de la sierra sur de Yautepec.



El municipio se ubica al Suroeste de San Carlos Yautepec, por la carretera Estatal 187, a una distancia de 60 Km; la superficie destinada es de 11,609-83 Ha; según la resolución presidencial del 26 de noviembre de 1973, aunque actualmente se encuentra en conflicto con Santiago Lachivía, razón por la cuál

le fue dictaminada otra resolución presidencial con fecha de noviembre de 1997 en donde se le titulan 9, 200 Has, la cual no ha sido ratificada hasta la fecha.



Puntos intermedios del territorio municipal:	
1.	EL CANSECO
1.	BENOXE
2.	EL TERRERO
3.	EL DERRUMBADERO
4.	LLANO DE LOS BORRACHOS
5.	EL TEMAZCAL
6.	GUILOX
7.	CRUZ DE YEGARECHE
8.	SHANAGUECHGOLA

La localidad se encuentra en las coordenadas latitud norte de 16° 24' 45" y una longitud oeste de 96° 14' 40" y a una altura que oscila de 1100 a 2500 msnm, al centro de la población es de 1820 msnm; limita al norte con terrenos comunales de Santa María Zoquitlán, al noreste con San Antonio los Guajes (San Carlos Yautepec), al este con San Baltazar Lagunas o Chivaguela (San Carlos Yautepec), al Sur con Santiago Lachivía (San Carlos Yautepec), al suroeste con Santa Catarina Quierí y al oeste con San José Lachiguirí (Primer taller de diagnóstico, PESA-FAO-AGRODER SC 2007).

2.1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

2.1.2.1 FISIOGRAFIA

La terrenos son accidentados con lomeríos que varían de 20 hasta 50% de pendiente, en el cuál se reconoce tres zonas agroecológicas: La zona alta (Sur de la zona urbana) entre 1800 a 2500 msnm; la zona media ubicada entre 1800 a 1500 msnm, y en donde se ve algunas actividades es la

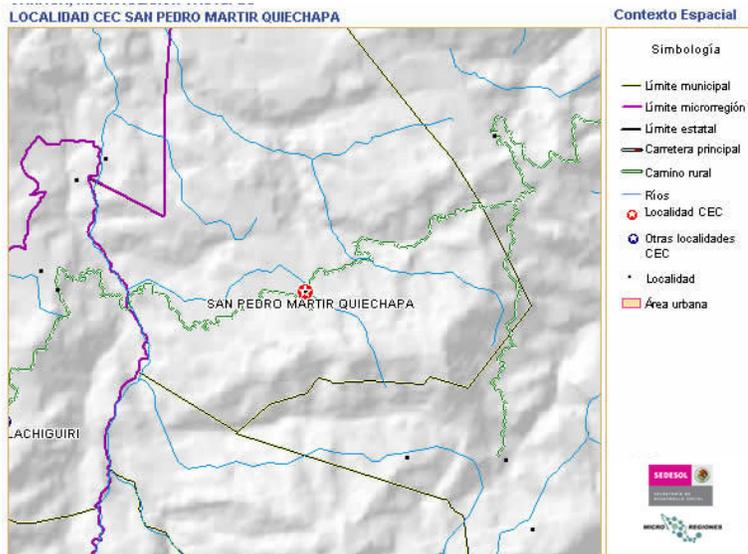


zona cercana al asentamiento humano sobre todo en el cultivo de maguey; y la zona baja donde hay cultivos de temporal y de agostaderos. Al sur del municipio se levanta el cerro llamado Guilox el cual procede de la cordillera del cerro pasando por los parajes denominados: Llano de los borrachos, el Temazcal, Guilox, continuando al sur hasta el punto de Cruz de Yegareche.

2.1.2.2 CLIMA

El tipo de clima característico de la región donde se asienta la localidad es C(w1), cuyas características principales son: Templado sub-húmedo, con temperatura media anual entre 12º C y 18º C y lluvias de verano. Se registra que los meses de lluvias en el entorno de la localidad abarcan los meses de junio a septiembre y los de secas de octubre a mayo, el aire es dominante de oriente a poniente, en el cual se especifica en el transecto de las zona agroecológicas del municipio.

2.1.2.3 RECURSOS HIDROLOGICOS



El municipio de San Pedro Mártir Quiéchapa pertenece a la región hidrológica no. 22 y a la cuenca del río Tehuantepec, el río más importante es el “Ojo de Agua”, Manantial o Las Trancas, el cual nace a un kilómetro y medio de la cabecera municipal y distribuye el agua en zanjas que corren de este

a oeste para uso doméstico y plantíos; mismo que se une al río Grande al igual que el Río Conejo, pasando por Santa María Zoquitlán, San Pedro Totolapa, Nejapa de Madero, formando el Río Tehuantepec, el cual desemboca en la presa Benito Juárez de Jalapa del Markez.

En la parte Este se encuentra el área forestal con bosque de pino y encino, que es la zona donde nace el río conejo (Guiloché o Guilox) que atraviesa en el terreno comunal y cuenta con un sistema de riego rodado.

2.1.2.4 SUELO

Los suelos que se tienen en el municipio se encuentran medianamente erosionados debido a que en la mayor parte del territorio, todavía existe la capa arable del suelo. Según los pobladores esta se ha sido a causa de la deforestación que las personas han provocado por el hecho de buscar cada año mejores tierras de cultivo, que a estas tierras de cultivo no se les dé un descanso, o que no se tenga una rotación de cultivos ya que solamente se siembra Maíz todos los años, en la parte norte de municipio existen terrenos que casi todos los años han estado siendo utilizados para los cultivos de temporal y para el cultivo de maguey espadín. En la parte sur y sureste existe vegetación de otro tipo por lo tanto los suelos son ricos en materia orgánica debido a que en esta parte ya existe un bosque de pino encino.

2.1.2.5 VEGETACION

Según el Ordenamiento Territorial 2003 del municipio, la superficie está dividida en tres tipos de vegetación, el 29% son selvas secas, el 26% terrenos agrícolas de temporal y el 24% bosques templados. A continuación se describe las características generales por zona agro ecológica del entorno municipal.

	Clima Templado a Frío por ser montañas elevadas, cañadas y laderas, Altitudes de 1800 a 2500 msnm.	Clima Templado menos cálido por las corrientes de aire que provienen de la montaña. altitud de 1500 a 1800 msnm	Clima Cálido-seco altitud 1100 a 1600 MSNM
Vegetación	Bosque de pino, pino-encino con machones de bosque mesófilo de montaña	En transición entre selva baja caducifolia y bosque de encino, encino-pino	Selva baja caducifolia y bosque de galería en la parte cercana al Río Grande
Uso de Suelo	Zona Forestal y zona en Conflicto	Agricultura de riego y de temporal	Agricultura de Temporal con parte llano, y Zona de Agostadero
Ríos y afluentes	Río conejo y de las trancas, zona donde se ubica un manantial que abastece a la comunidad a través de canales distribuidas para riego	Canales de riego en la zona plana	Río Quechapa y Río Grande
Cerros y usos	Guiloch donde se extraen leña	Cerro Derrumbadero donde se extrae leña	
Cultivos	Maíz y Frijol de riego, arboles de Aguacate, Durazno,	Maíz y Frijol de riego, y de Temporal, Cultivo de Maguey	Maguey, Maíz y frijol de temporada, algunas zonas con ganado en pastoreo libre
Otras actividades	Criadero de truchas Arco Iris, recolección de hongo "nanacastle" en Julio y Agosto, Banco de Piedras y Tierra para adobe	Cultivo de Hortalizas y Flores, Algunas familias crían conejo y aves	

Fuente: Estudio de Ordenamiento Territorial Comunitario, 2003, y complementado por un recorrido realizado el 12 de Diciembre de 2006, por Agroder SC.

Tierra caliente: cedro, mezquites, pochotle, ocotillo, fresnillo, copal, rabo iguana, tepehuaje blanco y negro, huanacastle, pitayos, cuatle, naranjillo, yegazeta, antisco, jara, cacho de venado, palo de piedra, negrito, vilala, veinillo yagalache.

Tierra fría: pinos, encinos, capullo, yeganis, palo de agua, palo de águila, mano de león, palo perro, madroño, palo bendito, fresno, saus, canelillo, flor de tila, cucharito, yegareche.

Se presenta también una gran diversidad de plantas de acuerdo a la siguiente clasificación.

- Herbáceas y arbustivas de uso alimenticio, medicinal y forrajero, entre las que destacan, quelites, hierba mora, hierba santa, verdolaga, ruda, cola de caballo, poleo, yerba del golpe, yerba de araña, espinosilla, gordolobo, hierba de erisipela, hierba del negro, laurel, árnica, hierba del sapo, mala mujer, hierba buena, apio, antisco, borraja, malva, berro, hierba san cayetano, charmiso, grilla blanca, abrojo, eucalipto, toloache, canelilla, rosa blanca, santa maría, hierba de tinta, hierba de pollo, malanga, chayotes, cuatomatillo, miltomate de milpa.
- Gramíneas, tales como maíz, trigo y pastos.
- Leguminosas: frijol, calabaza, garbanzo, chicharos, ejotes, habas,
- Frutas como durazno, manzanas, lima limón, lima de chiche, guayabas, tejocote, aguacate, níspero, granada roja, granada china, naranja, plátano, plátano manzanito, peras, fresa, cereza, mora, chabacano, albercoque, ciruela amarilla, anona, membrillo, jícama silvestre, camote morado, nanche.
- Plantas de ornato como: bugambilia, flor de cempasúchil, flor de noche buena, azucena, geranios, alcatraz, rosas, dalias, gladiolas, agapanto blanco y morado, simpática, girasol, crisantemo.
- Plantas comestibles como: hierba buena, epazote, chepil, hierba mora, quintonil, verdolaga, chepiche, nopal, guajal, cilantro, hierba santa, quelite, pitona, guía de calabaza, perejil, mostaza, hierba de conejo,

Aun con la existencia de vegetación que se menciona en el párrafo anterior existe una leve deforestación, esto según ellos debido a que la población ha estado buscando constantemente mas terrenos para cultivo, el uso de la vegetación para alimentar borregos, vacas, burros, mulas, caballos, también se ha dado por la búsqueda de combustible para cocinar los alimentos.

El acceso al bosque para aprovechar como: Leña, madera para construcción, tierra para abode, Piedra Arena, Grava y Recolección de Hongos, lo acuerda la asamblea de comuneros, que por derecho lo tienen todos los habitantes del lugar a través de un permiso o aviso previo al comisariado comunal.

2.1.2.6 FAUNA

La fauna silvestre de acuerdo a la zona corresponde a los siguientes animales tales como son: venados, tlacuaches, coyotes, gato montés, armadillos, zorras, coyotes, tejones, conejos, codorniz, paloma, zopilote, iguanas, culebras, escorpiones, alacranes, arañas, lagartijas, palomas calandrias, águilas, gorriones, comadreas, tigrillo, ardillas, gallinetas, chachalacas, ratones, chintete, chupamiel, mapache, tacomixtle, murciélago, zorrillo, perro de agua.

También existen animales domésticos como toros, vacas, caballos, burros, mulares, borregos, chivos, pollos, patos, puercos, guajolotes, gansos, conejos, codornices, perros, gatos, pavo reales. Los insectos que se encuentran son las moscas, alacranes, zancudos, pulgas, cucarachas, talajes, hormigas, chinches picuda, arañas tarantulas y chintetlahua, hormiga mordullo y colorada, avispas, abejas y garrapatas.

2.1.2.7 RECURSOS MINERLAES

El consejo de recursos minerales del estado no registra la existencia de yacimientos de minerales en el territorio municipal.

2.1.3 PATRON DE USO Y ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES

Hasta el momento existe una zona de reserva en el sur del territorio, ya que se cuida el bosque para la conservación del manantial que abastece a la comunidad para uso domestico y agrícola. Existe la inquietud de servicios ambientales, ya que el municipio ha creado mecanismos para la conservación del agua en beneficio de sus habitantes y de las comunidades de la parte baja. Las actividades que se realizan son: brechas corta- fuego, no se explota el bosque, se hacen obras de conservación, no existe el ordenamiento territorial definido; sin embargo a nivel interno han delimitado la zona de reserva.

El acceso al bosque para aprovechar como: Leña, madera para construcción, tierra para adobe, Piedra Arena, Grava y Recolección de Hongos, lo acuerda la asamblea de comuneros, que por derecho lo tienen todos los habitantes del lugar a través de un permiso o aviso previo al comisariado comunal.

De la misma manera, existe el temor de que las comunidades ubicadas en el sur del territorio municipal afecten el abastecimiento de agua por la tala inmoderada de arboles, ya que existe el antecedente de un conflicto el cual repercute en que el municipio no tenga la carpeta básica de la Representación de Bienes comunales, esto limita el acceso a financiamientos para la conservación de sus recursos naturales.

Por su parte el agua, se encuentra subutilizada por los habitantes, debido a la escaza o nula infraestructura productiva en el municipio, resaltándose en los parajes: Lachigrillú, La laguna, El algodón, Guitune, Guivé, Guigonacuana, Tepehuaje; en el que existen terrenos aptos para la producción de granos básicos, frutas y para zonas de agostadero.

Así mismo, en la cabecera municipal no existe la cultura de uso eficiente de agua, ya que en el uso domestico las aguas de desecho son vertidas a los canales de riego que existen dentro de la misma comunidad; esto a su vez, ha generado que los suelos se vean contaminados y afectados en su textura; lo anterior se refleja en el bajo rendimiento de los cultivos, y existe el riesgo de contaminar la industria de trasformación de algunos productos de importancia económica, como el mezcal. Además de riesgos de infección en animales domésticos, del campo y de los mismos habitantes.

2.1.4 PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

En los asentamientos humanos en el municipio de San Pedro Mártir Quiechapa no están dispersos como en algunos otros lugares, aquí toda la gente se encuentra viviendo en la cabecera municipal, y todos viven ahí por la facilidad de la distribución del agua hacia sus viviendas.

2.1.5 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

La contaminación que se presenta en el territorio municipal hasta el momento es baja ya que la población no es muy numerosa, por lo que dentro de la población existe mucha limpieza ya que se ubican botes de basura, que posteriormente es quemada, sin embargo no existe un tiradero municipal adecuado, y la basura va mezclada entre orgánica e inorgánica la cual es tirada a cielo abierto para después ser quemada, en el paraje “El Capitán” que se encuentra sobre el camino a 5 km aprox. de la población con rumbo a Miahuatlán.

2.1.6 ANALISIS DEL EJE AMBIENTAL

San Pedro Mártir Quiechapa, se ha caracterizado por la abundancia de agua que nace a 1 ½ kilometro de la comunidad y que fluye dentro de la comunidad; mismo que hasta la fecha es suficiente para la ampliación de nuevas áreas de producción.

Según el Ordenamiento Territorial 2003 del municipio, la superficie está dividida en tres tipos de vegetación, el 29% son selvas secas, el 26% terrenos agrícolas de temporal y el 24% bosques templados; actualmente existe una zona considerada de reserva, ya que existe la iniciativa de cuidar los bosques para no afectar el nacimiento de agua que abastece a la comunidad.

Dentro de las potencialidades que se tienen dentro del territorio municipal la principal es el recurso agua y bosque; sin embargo, estos recursos no han sido aprovechados de manera adecuada, dado principalmente a que en la comunidad existe poca organización y concientización; lo cual ha generado la contaminación de las aguas que pasan por la comunidad y suelos cercanos a esta.

Del mismo modo, es importante prever la contaminación por uso inadecuado de los residuos generados por los habitantes.

2.2 EJE SOCIAL

2.2.1 RESEÑA HISTORICA

San Pedro Mártir Quiechapa fue fundado en el siglo XVI por capitanes y soldados zapotecos al mando del Rey Teozapotlán hoy Zaachila, desde su fundación ha tenido batallas con los pueblos vecinos por territorio el cual según documentos pertenecen a Quiechapa, en la última década enfrentaron al pueblo de Lachivía, quienes en tiempos pasados eran trabajadores de una mina ubicada en Quiechapa, mismos que al paso del tiempo solicitaron una parte de tierra para residir en ella, petición que le fue concedida por las autoridades en función con el compromiso de que prestaran servicio en la comunidad, es así como en la actualidad los habitantes de esta actual agencia de San Carlos Yautepec han invadido territorio dentro del municipio de Quiechapa, hasta pretender adueñarse de más tierras fértiles que supera los límites de la cordillera del cerro Guilox, perteneciente a Quiechapa.

En tiempos del dominio español, es posible que haya habido producción de la grana cochinilla, en esta época se data el sistema de canales que servía para traer el agua desde el legendario manantial hasta la población en donde se construyeron dos molinos de agua, uno para maíz y otro para trigo, de los cuales uno aún funciona y del otro quedan restos de su estructura, también se cuenta que se producían manzanas, duraznos, peras, cerezas, maíz y trigo, que actualmente se encuentran en decadencia por la presencia de plagas y enfermedades aunado a la poca atención a las frutas se temporal.

2.2.2 ACTORES SOCIALES

Los actores sociales que existen en el municipio son el ayuntamiento, las mujeres, los jóvenes, la gente mayor, los discapacitados, los niños, el presbítero, los profesores, el médico y los diferentes comités.

ASOCIACIONES	
Comité del DIF Municipal	Comité de Salud
Comité de Padres de Preescolar, Primaria, Telesecundaria y Bachillerato Integral Marista	Asociación de Magueyeros
Grupos de Trabajo del PESA- FAO	Comité de Tienda Comunitaria
Grupo de PROGAN	Comité de Oportunidades
Grupo Procampo	Comité de Molino Comunal
	Mayordomos para la fiestas principales

2.2.3 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

2.2.3.1 ORGANIZACIÓN POLITICA

De conformidad al Art. 3 de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, nuestro municipio es un nivel de gobierno, investido de personalidad jurídica con territorio y patrimonio propios, autónomo en su régimen interior y con libre administración de su hacienda, gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa e integrado por un Presidente Municipal, tres Regidores (Salud, Educación y Hacienda) y un Síndico; quienes fueron determinados por el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos del Estado de Oaxaca.

Aunado al organigrama se asigna un juez quien se encarga de verificar el cumplimiento de los tequios y obras sociales, también a los topiles que se encargan del orden al interior de municipio. Paralela al mismo se encuentran el representante y suplente de Bienes Comunales. En el año 2003 se constituyó un comité de Vigilancia comunitario y lo conforman cinco personas

por iniciativa de la Profepa que se encarga de vigilar los recursos naturales.

En segundo lugar los comités que se encargan de asuntos comunitarios para el desarrollo integral.

Por usos y Costumbres del municipio los cargos y servicios que le asignen a algún ciudadano que actualmente son 160 y 266 comuneros reconocidos, es concensuado al seno de la máxima autoridad que es la asamblea para la toma de decisiones. Para esto es requisito que el ciudadano tenga 18 años o haber formado su familia antes de los 18 años hasta los 60 años. Los servicios son variados, los años de servicio pueden ser hasta 30, dependiendo de su capacidad y las fortalezas que tenga, que sea analizado por la asamblea de comuneros. Los cargos que fungen como comuneros es de la misma manera, la única diferencia es que siguen prestando servicios después de los 60 años, cosa que nunca se da como ciudadanos. Los integrantes del cabildo y comisariado de bienes comunales, sirven 3 años y descansan el mismo periodo.

A partir de 1994 la Secretaría y tesorería reciben una remuneración económica. Por otra parte en el mismo año el Cabildo Municipal recibe una dieta (remuneración económica) por el servicio que prestan a la comunidad

En el ámbito familiar el hombre es el jefe de familia, a falta de él la mujer asume su responsabilidad.

La máxima autoridad es la asamblea de ciudadanos y comuneros, quien nombra a sus representantes para el bien común y todos los cargos son honoríficos donde se mantienen durante tres años (Presidente, Regidores y suplentes, Sindico y suplentes, representantes del comisariado comunal y de vigilancia) y un año para los comités o mayordomos para las fiestas anuales, las asambleas anuales para asignar cargos se realizan el Primer domingo del mes de Julio.

2.2.3.2 ORGANIZACIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y RELIGIOSA

La existencia de los diferentes comités permiten que haya una vinculación entre las diferentes dependencias e instituciones locales y las autoridades municipales; los cuales, avalan las acciones que se implementan dentro del municipio, ya sea con actores internos y externos.

Función de cada comité:

DIF:	<p>Está integrado por las esposas de los miembros del Cabildo Municipal, mismo que está integrado por cinco personas; siendo sus funciones las que a continuación de mencionan:</p> <p>Gestiones ante el Dif, repartición de despensas, participan en programas como: desayunos escolares, desarrollo infantil y leche.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente hay 100 niños registrados en el programa de Leche. Teniendo un rango de edad de 6 meses a 5 años con 11 meses. • En desayunos hay registrados 230 niños de inicial, preescolar y primaria, los cuales reciben leche, avena y galletas. <p>De estos niños, 100 reciben los dos beneficios.</p>
Comité de Padres de Familia: Educación Inicial	<p>Lo integra una persona, quien tiene la función de realizar el aseo de la escuela y gestionar apoyos ante dependencias correspondientes.</p> <p>Actualmente hay 25 niños registrados (0-3 años) de los cuales solo asisten 10 a la escuela, el resto se les atiende en sus hogares.</p>
Comité de Padres de Familia: Educación Preescolar	<p>Hay 6 miembros del comité, los cuales tienen las siguientes funciones: Aseo de la escuela y gestión de recursos para el mantenimiento de la institución.</p> <p>La escuela consta de tres grupos; primer grado 18 alumnos, segundo grado 16 alumnos, tercer grado 13 alumnos.</p>
Comité de Padres de Familia: Educación Primaria	<p>Hay 10 integrantes del comité, los cuales se dividen en tres grupos, que realizan funciones cada 15 días, dentro de las funciones más importantes son: Asear la escuela, trabajar parcelas de hortalizas (los ingresos por esta actividad los ocupan para la adquisición de artículos de limpieza para la escuela), llevar agua a los niños, si hay niños enfermos los llevan al doctor.</p> <p>Faltan datos de alumnos por grado.</p>
Comité de Padres de Familia: Educación Telesecundaria	<p>Existen 3 grupos, primer grado 22 alumnos, segundo grado 24 alumnos, tercer grado 20 alumnos; de los cuales 36 son mujeres.</p> <p>El aseo de la escuela y la gestión de recursos para el mantenimiento de la institución son algunas de las funciones que realiza el comité.</p>

Comité de Padres de Familia: Bachillerato	El total de alumnos que asisten a esta escuela son 32. El comité se dedica básicamente al apoyo en la gestión de recursos para la construcción de aulas de la escuela.
Comités de trabajo PESA-FAO	En la comunidad existen 4 grupos de trabajo en diferentes proyectos productivos, los cuales están organizados para la gestión y capacitación. Cada comité está integrado por 4 personas (presidente, secretario, tesorero y vocal).
Comité de molinos	Hay un molino de trigo, el cual es administrado por la autoridad municipal (Regidor de Hacienda). Como referencia en el caso del molino de trigo se muelen aproximadamente 2 toneladas anuales. Y en el caso del molino de nixtamal, se muelen 12 toneladas aproximadas al año.
Comité de oportunidades	Está formado por cuatro vocales (nutrición, educación, salud y vigilancia) con 163 beneficiarios.
Comité de Salud	Formado por 4 integrantes, los cuales tienen las siguientes funciones: Cultivar una parcela, limpieza de clínica, poner anuncios, avisar a las beneficiarias de sus pláticas o citas, poner sillas, clorar el agua de los tanques de almacenamiento, checar cloración del agua en las llaves domiciliarias y tomar datos semanales, lavar el tanque cada seis meses.
Comité de tienda comunitaria	Está integrada por cinco personas (encargado, presidente, secretario, tesorero y vocal) los cuales son representados por sus esposas. Y su función es atender el abasto de productos de primera necesidad.
Comité de la iglesia	El pueblo venera a 6 altares, cada altar tiene dos mayordomos, los cuales se encargan de festejar al Patrón (a) que corresponda.
Banda de música	Integrada por 9 personas de la comunidad. Quienes amenizan las fiestas del pueblo.

Como costumbre los candidatos para formar parte del comité de padres de familias de las escuelas son nombrados por la presidencia y en la asamblea de cada escuela definen al comité. Es importante mencionar que en estos comités, las mujeres tienen mayor participación, principalmente porque suplen los cargos que se designan al esposo; quien en la mayoría de los casos, salen de trabajar a otros lugares.

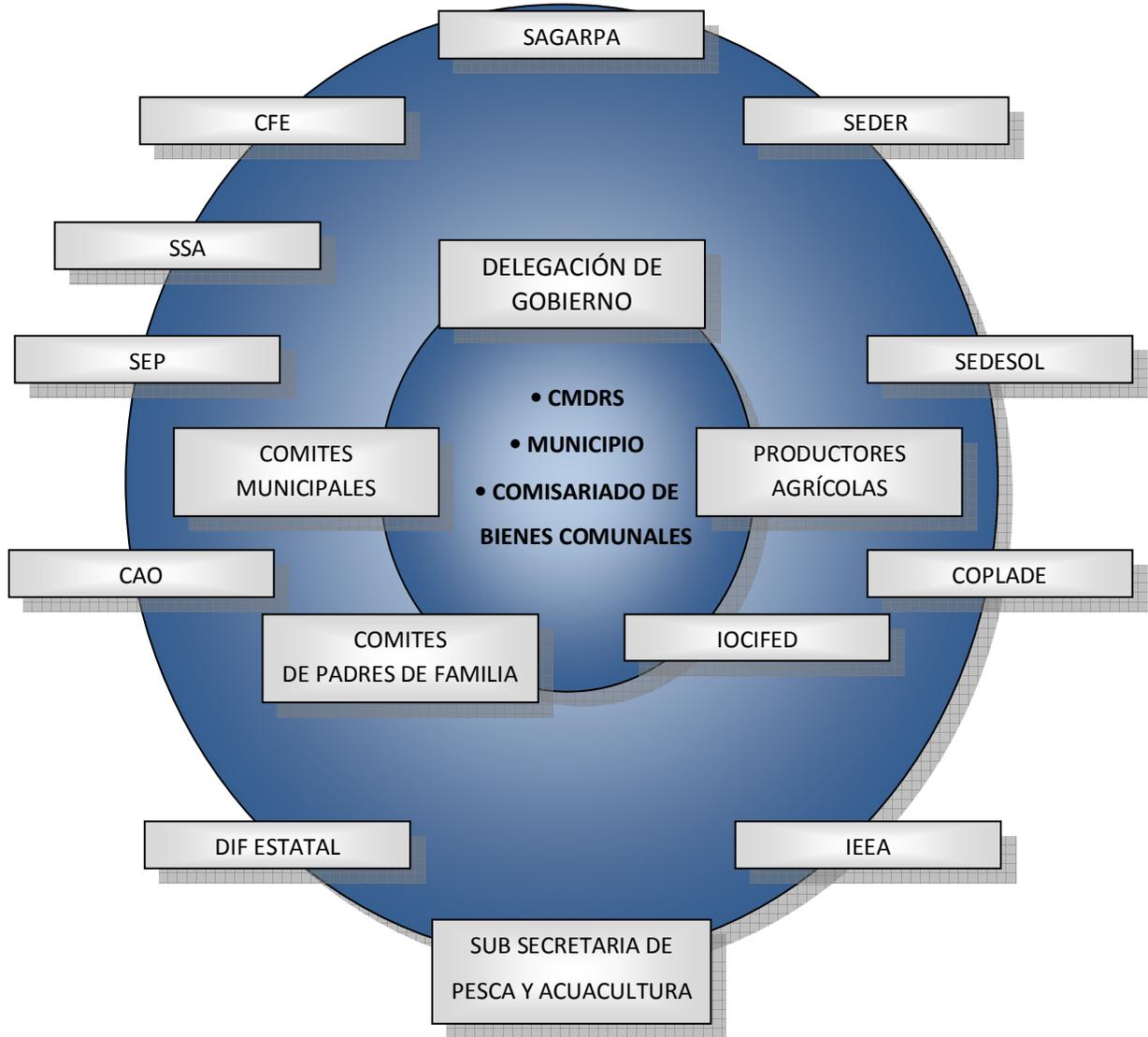
2.2.4 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO Y RELACION ENTRE ACTORES

En el municipio se cuenta con la presencia de las siguientes instituciones:

INSTITUCIONES		BENEFICIOS
IEEPO	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca	1 maestra inicial, 2 en preescolar, 8 en primaria, 3 en telesecundaria
SEP	Secretaría de Educación Pública	
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia	Apoyo para restauración de templo
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación	Activos productivos, programa soporte, Procampo, Progan.
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	Programa 70 y mas, Oportunidades
DIF Estatal	Desarrollo Integral de la Familia	
COPLADE	Comité para la Planeación y Desarrollo	Asignación de recursos de ramo 33 (Fondo III y IV) y ramo 28
IEEA	Instituto Estatal de Educación al Adulto	Apoyo en la educación para Adultos Mayores (Cero rezago Educativo)
SSA	Secretaría del Salud	1 medico pasante, 1 enfermera y odontóloga pasante.
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Asesor para gestión de recursos y/o proyectos
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua	Apoyo en la realización del proyecto de agua con Lachivigoza, Lachiguirí.
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural	Activos productivos y programas soporte.
SEGOB	Secretaría de Gobernación – Delegación de Gobierno	Coordina acciones entre presidentes municipales
IFE	Instituto Federal Electoral – Instituto Estatal Electoral	Registro de ciudadanos mexicanos.
IOCIFED	Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa	

Estas instituciones se interrelacionan con la comunidad procurando el beneficio social, ambiental, de salud, productivo y político de los habitantes en el municipio.

Dado lo anterior y par a esquematizar la relación entre los diferentes actores, se tiene el siguiente esquema:



2.2.4.1 PRESENCIA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En el municipio existe la presencia de organizaciones (internas y externas) que han incidido en el desarrollo de las actividades productivas y sociales de la sociedad en cuestión.

ORGANIZACIONES		FUNCION
AGRODER SC	Agrónomos por el Desarrollo Rural Sustentable S.C.	Implementa el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) en la comunidad
	Bachillerato Integral, Marista.	Atiende a 32 alumnos ofreciéndoles estudios de nivel medio superior.

Las actividades de cada organización varían dependiendo de sus funciones en el municipio y del nivel de incidencia en los pobladores; en el caso de AGRODER SC se encuentra desde hace 3 años implementando el PESA, dando seguimiento a las acciones identificadas en los planes de Seguridad Alimentaria existentes en el municipio.

En el caso del Bachillerato Marista, su labor radica en impartir educación de nivel medio superior.

2.2.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

Las autoridades en el municipio son elegidos por usos y costumbres, por eso el poder se centra en ellos; aunque existen unas cuantas personas que tienen una participación muy activa en la vida política o en la toma de decisiones.

2.2.6 RELACIONES DE PODER

En la gestión para el financiamiento de infraestructura local y de proyectos, lo realiza la autoridad municipal y comunal con la autorización de la asamblea general de ciudadanos y comuneros.

Sin embargo, las acciones en sí, son implementadas por los ciudadanos más activos e interesados en los programas o proyectos.

2.2.7 TENDENCIA DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

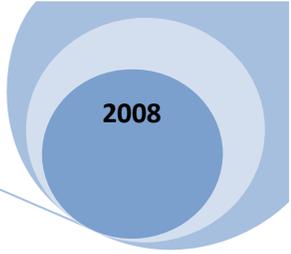
En el municipio existe una organización que un grupo llamado “Flor de Quiechapa” esta integrada por magueyeros que se dedican a producir y comercializar una marca de mezcal del mismo nombre, a la fecha no tienen una constitución legal, sin embargo se prevé un sólido desarrollo debido a los intereses en común que tienen los integrantes del grupo.

Paralelo a esto, municipio tiene la presencia de una Agencia de Desarrollo Rural (ADR-AGRODER SC) que se encarga de implementar el PESA a través de diferentes acciones por medio de grupos de trabajo, actualmente se tienen 4 grupos que trabajan proyectos de granjas Horti avícolas, huertos de aguacate Hass con tanques de ferro cemento y producción intensiva de peces; la tendencia de desarrollo de los grupos de trabajo en este programa es muy amplia, ya que la ADR les da seguimiento puntual y se orienta a los grupos para que se consoliden .

Es importante mencionar que, ya con resultados palpables la participación ciudadana se hace más nutrida en cada periodo de trabajo, lo cual fomenta la consolidación de los grupos existentes y la integración de nuevos grupos de interés.

2.2.8 TENENCIA DE LA TIERRA

El uso del suelo es comunal, sobre todo para la actividad agrícola, principalmente para el cultivo del maíz y del agave (maguey), aunque cabe mencionar que en el centro del municipio se cuenta con pequeñas propiedades, que están registrados en el Registro Público de la Propiedad así como en el Instituto Estatal de Catastro, contando con clave catastral para lo consiguiente depositar su pago en la recaudación de rentas.



2.2.9 INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS BASICOS
2.2.9.1 INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION

INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN		
CANTIDAD	CONCEPTO	ESTADO
1	Educación inicial	Regular
1	Jardín de niños	Bueno
1	Primaria	Regular
1	Telesecundaria	Bueno
1	Bachillerato particular	Malo

La escuela de educación inicial cuenta con aula improvisada sin ventanas, no hay sanitarios y agua.

El jardín de niños cuenta de 3 salones, plaza cívica, área de recreación, dirección, con todos los servicios.

La Escuela primaria cuenta con 6 salones, 1 aula de medios (actualmente se está ocupando

como salón ya que hay 7 grupos), dirección, biblioteca, plaza cívica, sanitarios, cancha de básquet, voleibol. **La Escuela Telesecundaria** cuenta con tres aulas, dirección, sala de cómputo, bodega, laboratorio, canchas de juego y todos los servicios.

El Bachillerato no cuenta con espacios propios, actualmente el municipio les presta locales para utilizarlos como salón de clases y una sala de cómputo. Del mismo modo, el municipio le asigno un terreno cerca del jardín de niños (al occidente) para que puedan construir su escuela.

2.2.9.2 INFRAESTRUCTURA DE SALUD

El municipio cuenta con un centro de Salud, este se encuentra ubicado en el centro de la población, mismo que cuenta con las instalaciones necesarias para brindar los servicios básicos de salud y de odontología; el cual depende de los Servicios de Salud de Oaxaca.

En cuanto al equipamiento de la clínica, se cuenta con instrumental básico y una cama para atención a los habitantes.

Cuenta con sanitarios y servicios de agua, energía eléctrica; además de habitaciones para el personal que labora en el mismo.

En caso de cortes de energía eléctrica, se cuenta con una planta generadora de electricidad.



2.2.10 INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN

El 94.93% del total de viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica (monofásica). El déficit municipal se concentra en 8 viviendas. Sin embargo, el servicio es deficiente, ya que generalmente los fines de semana no hay servicio.

2.2.11 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Del total de viviendas existentes, 131 dispone de **sanitario ecológico**, 43 con **fosa séptica**, 29 con **letrina**, y 3 al ras del suelo; debido al mal manejo de las excretas se han creado focos de infección para los pobladores.

Hay una red de distribución de **agua potable** por manguera y tubería cuya fuente es el manantial ubicada al sur de la localidad, donde beneficia al total de los hogares en todo el año; el agua es clorada por el comité del centro de salud y verifica los niveles correctos de cloración en las tomas domiciliarias.

2.2.12 ANALISIS DEL EJE SOCIAL

La forma básica de organización en el municipio es por medio del cabildo municipal, el cual está formado en su mayoría por hombres, quienes prestan sus servicios hasta por 30 años.

Por su parte, existen los comités, quienes sirven un año y son representados principalmente por mujeres, ya sea madres solteras o que suplen a sus esposos. Es importante recalcar que, por parte de los jefes de familia no hay inconveniente en que la mujer sea quien represente a la familia.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, está reforzando la toma de decisiones, motivado por el involucramiento de los actores locales (internos y externos) para lograr el cumplimiento de su Plan Municipal.

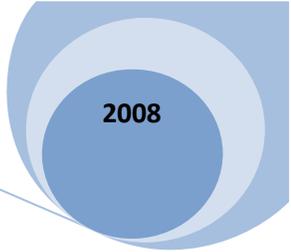
A pesar de las acciones que las autoridades y comités están realizando, es importante mencionar que existen vacíos para fortalecer el involucramiento y organización de los demás habitantes de la población.

Por su parte los programas que más reconoce el municipio son en gran medida, quienes les generan algún ingreso económico, como es el caso de Oportunidades, Procampo y Progan.

La interacción de las dependencias con la comunidad es por medio de las autoridades municipales y comités, y muchas veces los habitantes no están enterados de la fuente de apoyo de los beneficios que reciben; por otra parte un problema muy marcado para el éxito de los programas en el municipio es la desconfianza hacia las dependencias de gobierno, ya que la población ha tenido malas experiencias en su implementación; actualmente, se está desarrollando en la comunidad el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) que busca minimizar esta desconfianza y desarrollar capacidades de gestión en los participantes por medio de proyectos, los cuales han sido generados mediante planeación participativa con los grupos de interés.

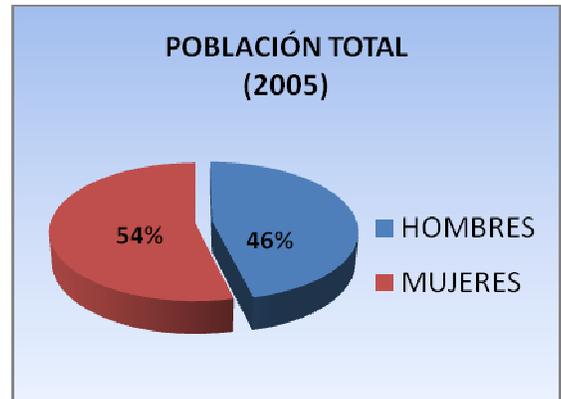
Por otra parte, existe gran deficiencia en la infraestructura de Educación, servicios básicos (agua, luz, saneamiento y servicios médicos); actualmente en el rubro de educación, la escuela de educación inicial no cuenta con instalaciones propias, la escuela preescolar, primaria y telesecundaria presentan algunas deficiencias de mantenimiento, por lo que requieren de un mayor nivel de organización entre los mismos padres de familia para solventar las situaciones que se presenten. En cuanto a la escuela de nivel medio superior, el municipio ha designado un lugar para la construcción de sus instalaciones, sin embargo debido a que no es una escuela de carácter oficial no se tiene acceso a fuentes de financiamiento gubernamentales.

En lo referente a la infraestructura de los servicios básicos, hasta la fecha el sistema de agua potable se encuentra en buenas condiciones; por su parte, el rubro de saneamiento presenta serias deficiencias en cuanto al uso de los desechos domésticos y agropecuarios, ya que se empieza a notar la contaminación de las aguas que pasan por los canales que atraviesan la comunidad, lo cual repercute en la salud de la población y en los cultivos de las zonas aledañas a la población. Dado lo anterior, se prevé el establecimiento de la red de drenaje, aunado al fortalecimiento del nivel de organización en el uso eficiente del agua.



2.3 EJE HUMANO
2.3.1 DATOS DEMOGRAFICOS

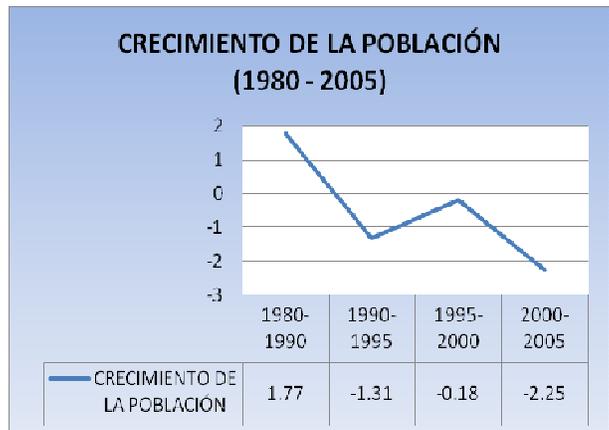
San Pedro Mártir Quiechapa representa uno de los niveles altos de marginación; a pesar de lo anterior, en los últimos años de manera paulatina nuestro municipio ha tratado de abatir los rezagos de la falta de servicios básicos como lo es la luz eléctrica, las vías y los medios de comunicación, el mal aprovechamiento de los recursos naturales, la caída de los precios de los productos agrícolas, la contaminación de nuestro río, el piso de tierra entre otros.



De acuerdo con el INEGI (2005) San Pedro Mártir Quiechapa contó con una población de 722 habitantes que representan el 0.02% del total de la población del Estado, de los cuales 334 son hombres que representa el 46.26% de la población total y 388 mujeres que representa un 53.73% de la población total. Según DIGEPO con datos de INEGI, la densidad de población, es de 11.32 habitantes/km².

2.3.1.1 TASA DE CRECIMIENTO

Con los siguientes datos como antecedentes podemos darnos cuenta que en la década de 1980 a 1990 la población crecía en a una tasa de 1.77, después municipio en vez de crecer, tiene una tasa de crecimiento negativa hasta llegar a -2.25.



2.3.1.2 PATRON Y EFECTOS DE LA MIGRACION

AÑO	PROYECCIÓN (habs)	
2007	714	Con la información anterior se puede hacer una proyección de la población para los siguientes años, donde claramente nos podemos dar cuenta del decrecimiento de la población, la causa del este efecto está basado en la hipótesis del fenómeno de la migración, pues cada vez son más las personas que emigran al país vecino del norte.
2008	701	
2009	689	
2010	677	

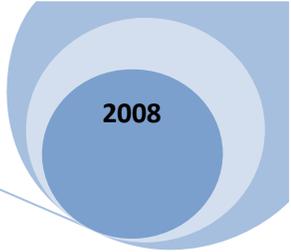
Según DIGEPO con datos de INEGI, para el periodo de 1995-1999 emigraron un total de 33 personas, y en el periodo del 2000-2004 fueron 173 personas.

Las personas que emigran del municipio lo hacen durante todo el año, los destinos de estos son la Ciudad de México, los Estados Unidos, la Ciudad de Oaxaca de Juárez y a ciudades o municipios del Istmo de Tehuantepec, entre otras partes.

2.3.1.3 POBLACIÓN POR EDAD Y GENERO

En la siguiente tabla, figuran los grupos de población por edad, y podemos describir que la población menor de 14 años, representaba en ese entonces el 39% del total; las personas de 15 a 49 años que representan la fuerza laboral del municipio, para el 2005 eran el 40% del total. Podemos resaltar que los hombres de 25 a 29 años eran solamente 9, y a comparación de los grupos subsecuentes o antecedentes, la diferencia es muy notable, lo que hace pensar en el grado de migración.

POBLACIÓN POR EDAD Y GÉNERO (2005)			
EDADES	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0 – 4	75	37	38
5 – 9	102	47	55
10 – 14	102	53	49
15 – 19	80	36	44
20 – 24	38	13	25
25 – 29	27	9	18
30 – 34	35	14	21
35 – 39	38	16	22
40 – 44	37	13	24
45 – 49	30	18	12
50 – 54	34	12	22
55 – 59	23	8	15
60 – 64	17	10	7
65 Y MAS	83	47	36

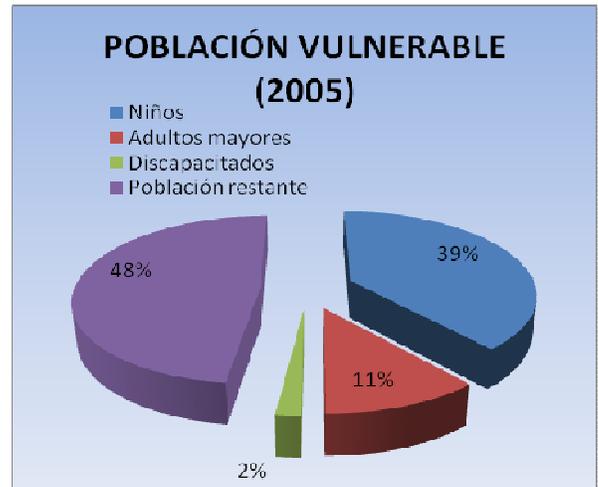


2.3.1.4 POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIFERENTES Y VULNERABLE

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CANTIDAD
Población con discapacidad motriz	5
Población con discapacidad auditiva	3
Población con discapacidad visual	6
Población con discapacidad mental	3
Población con discapacidad de lenguaje	1

En el municipio se cuenta con habitantes con alguna discapacidad como son la motriz, auditiva, visual, mental y de lenguaje.

Según datos del INEGI del 2005 el Municipio se cuenta con: 279 niños, 83 adultos mayores y 18 habitantes con algún tipo de discapacidad.



2.3.2 TELECOMUNICACIONES

Con respecto a los medios de comunicación con que cuenta la población, tenemos que la telefonía rural es un servicio con que cuentan varias familias de la comunidad, sin embargo la calidad del servicio es muy baja, ya que en condiciones climáticas desfavorables se imposibilita la comunicación. Con el servicio de internet sucede lo mismo, y este solo se presta en la sala de computo del bachillerato, pero esta a disposición de todo el publico. Con respecto al servicio de señal televisiva y de radio, en la comunidad se tiene baja recepción de señal de los siguientes canales: Azteca 13, Azteca 11, Canales 5, 7, 9, de Televisa; de igual forma se logra escuchar 4 estaciones de radio de la ciudad capital.

2.3.3 CARRETERAS

Los accesos a San Pedro Mártir Quiechapa son por el lado de Miahuatlán de Porfirio Díaz o por el lado de San Carlos Yautepec, de los cuales se desprenden los siguientes tramos carreteros:

Vías de comunicación	Población con que comunica	Estado	Distancia Km
Carretera federal 175	Oaxaca a Miahuatlán de Porfirio Díaz	Regular	170
Carretera local pavimentada	Miahuatlán a San Luis Amatlán	Regular	12
Terracería	San Luis Amatlán a San Francisco Logueche	Regular	15
Terracería	San Francisco Logueche a San José Lachiguiri	Regular	5
Terracería	San José Lachiguiri a San Pedro Mártir Quiechapa	Malo	22
Terracería	San P. M. Quiechapa a San Baltazar Lagunas (Chivaguela)	Malo	19
Carretera local pavimentada	San Baltazar Lagunas (Chivaguela) a San Carlos Yautepec	Malo	20

2.3.4 ABASTO RURAL

Para la adquisición de bienes de consumo las personas tienen que trasladarse los días lunes, que es el día de tianguis en Miahuatlán de Porfirio Díaz para realizar la compra de productos, y que posteriormente son revendidos en Quiechapa, en las tiendas de abarrotes que hay ahí; se cuenta también con la tienda Diconsa que surte abarrotes básicos a la población.

En la población se pueden comprar artículos como ropa, alimentos y algunos productos de ferretería, cabe mencionar que los precios son aceptables, ya que son similares a los establecidos en Miahuatlán de Porfirio Díaz. Para el abasto de frutas y verduras, hay una camioneta que va de Santa María Zoquitlan cada mes aproximadamente, sin embargo, dentro

de la misma comunidad podemos encontrar algunas hortalizas como: lechuga, rábanos, cebollas, acelgas, ejote, col, y especies. Las frutas que se dan en la comunidad son durazno, manzana, lima, naranja, mandarina, zapote, pero estas casi no se venden, ya que la mayoría de las casas tiene en su traspatio alguno de los frutales antes mencionados, o se regalan entre los habitantes.

2.3.5 TIPO DE VIVENDA Y COBERTURA DE SERVICIOS

Según el diagnóstico del Centro de Salud 2006, existen **216 viviendas** habitadas, de los cuales el 86% con techo de lámina, el 81% con paredes de adobe y el 63% con piso de tierra, distribuido de la siguiente manera:

Viviendas con	Tipo de material	Numero de viviendas
Techo	Material	26
	Lámina	187
	Otros	3
Paredes	Tabique	35
	Madera	5
	Adobe	176
Piso	Cemento	78
	Mosaico	2
	Tierra	136

Hay 110 hogares con televisión, 51 con refrigerador, 14 con lavadora, 2 con computadora y 30 viviendas no disponen de ningún bien.

Ninguna vivienda de la comunidad dispone del servicio de drenaje.

El 95% de las casas tienen toma de agua potable; sin embargo no todas cuentan con infraestructura de almacenamiento; el comité de salud es el encargado de clorar el agua que se suministra a los hogares.

2.3.6 SERVICIO DE SALUD

El municipio cuenta con un centro de Salud, de la Secretaría de Salud, se tiene un Medico, una enfermera y una Odontólogo, los 3 Pasantes de Servicio Social, donde se proporciona consulta general de primer nivel con cobertura de los siguientes programas: Control prenatal, Planificación familiar, Control de peso y talla a todos los niños menores de 5 años, así como a las familias beneficiadas del Programa Oportunidades, entre otros. Aunque también se cuenta con un dispensario atendido por dos enfermeras por parte de la parroquia de Quiechapa donde la medicina tiene un costo y cuenta con farmacia, uso de medicina natural.

2.3.6.1 MORTALIDAD

Según DIGEPO, con datos de INEGI, en el año 2000 el municipio reportó una tasa de Mortalidad Infantil de 32.2; para el 2005, según la CONAPO, esta misma tasa era de 20.01, esto ha disminuido en un 37.86% en los últimos cinco años.

2.3.6.2 NUTRICION

Según datos del Centro de Salud 2003, muestran deficiencias importantes en la alimentación de la población, especialmente la infantil, puesto que la desnutrición es la causante del 32% de los casos de enfermedad en la población, muy relacionada con las enfermedades respiratorias la segunda causa de enfermedad que tiene uno de sus posibles orígenes en la baja de las defensas corporales para resistir cambios climáticos, que es frecuente en la localidad.

Para el 2006, el Centro de Salud, presento datos de monitoreo en 77 niños (0-4 años), de los cuáles 25 están desnutridos que representa el 3.3% de la población total, he indican también que el 10.4 % de la población total sufre de desnutrición principalmente en menores de 19 años y personas de la tercera edad.

Recientemente, del 3 al 7 de marzo del presente año, personal de AGRODER SC, que implementa el PESA en la comunidad, levantó datos para la elaboración de un diagnostico nutricional de las familias que se atienden con dicho programa; las actividades que se

realizaron, consistieron en hacer una encuesta de patrón alimentario a las amas de casa, en donde se refleja la frecuencia del consumo semanal de alimentos por cada familia, ya que estas entrevistas fueron personalizadas y realizadas en los domicilios particulares de las señoras, posteriormente, se tomaron medidas antropométricas a niños menores de 13 años. Los resultados obtenidos de dicho diagnóstico nutricional, se describen a continuación:

1. Se pesaron y midieron a 45 niños de la comunidad, con edades que oscilan entre los 0 y 13 años al día 7 de marzo, de los cuales 28 son niñas y 17 niños. Los resultados de las mediciones son los siguientes:

INDICADOR	NORMAL	DESNUT.	RIESGO DESNUT.	SOBREPESO	OBESIDAD	TOTAL
PESO/EDAD						
HOMBRES	14	2	0	1	0	17
MUJERES	25	0	3	0	0	28
TOTAL	39	2	3	1	0	45
TALLA/EDAD						
HOMBRES	10	6	1	0	0	17
MUJERES	18	8	2	0	0	28
TOTAL	28	14	3			45
PESO/TALLA						
HOMBRES	16	0	0	0	1	17
MUJERES	26	0	0	1	1	28
TOTAL	42	0	0	1	2	45

Los datos anteriores nos sirven como una posible muestra del estado de nutrición del total de los niños que hay en el municipio. Se ve reflejada una desnutrición aguda de poca magnitud, ya que solo 2 niños la padecen, y 3 están en riesgo. Este indicador, es útil para medir las bajas de peso en corto tiempo, es decir, en caso de que los niños hayan padecido recientemente enfermedades diarreicas agudas o infecciones respiratorias agudas. Es muy posible recuperar el peso perdido, si se atiende debidamente al niño; por el contrario a esto, esta también un caso de sobrepeso, que afortunadamente aun puede ser revertido.

Los resultados del indicador peso/talla, son alarmantes, ya que de 45 niños, 14 son los que padecen desnutrición y 3 más con riesgo de padecerla, este problema es grave, ya que los rezagos presentados en el niño, son imposibles de recuperarlos, aun con buenos cuidados.

De esta manera, se puede concluir que de acuerdo los datos obtenidos en las 45 familias PESA, se observa que el 35.5% (16) de los niños atendidos padece algún grado de desnutrición.

2. Se levantaron un total de 18 patrones alimentarios, mismos que corresponden a las familias de los niños antes mencionados.

Los resultados del patrón alimentario, reflejan que la dieta de los habitantes de San Pedro Mártir Quiechapa es aceptable en términos de suficiencia energética, ya que de las 2415 calorías recomendadas para un adulto mexicano, se consumen 2461.83, lo que representa un 101.94%. de estas calorías, el 46.6% son consumidas como alimentos básicos, el 20% como alimentos formadores y el 33.3% como alimentos protectores, lo que hace evidente que, aunque la dieta no llega a los parámetros establecidos (40-20-40), se tiene un balance aceptable entre los nutrientes (46-20-33).

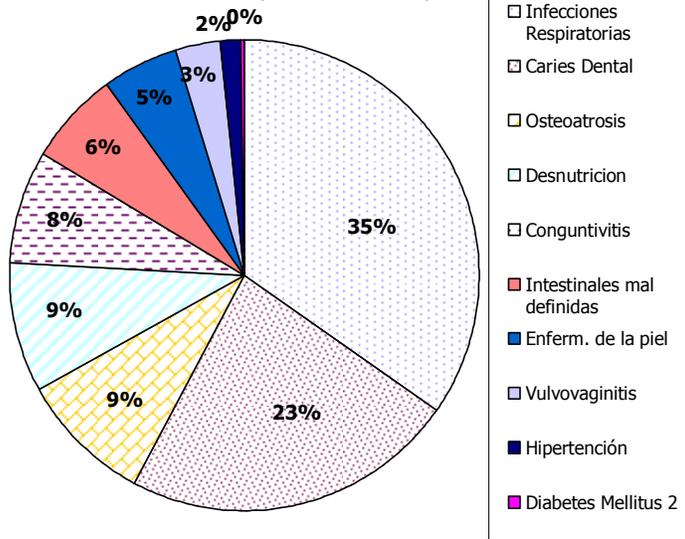
Con respecto a los alimentos que integran la dieta, se tiene la siguiente lista:

BASICOS	FORMADORES	PROTECTORES
Maíz	Frijol	Cebolla
Pasta	Leche	Chile
Arroz	Queso	Jitomate
Avena		Nopales
Papa		Lechuga
Aceite		Rábanos
Azúcar		Repollo
		Especies
		Chayote
		Zanahoria
		Lima

Es importante aclarar, que esta dieta varía dependiendo de las estaciones del año en los alimentos protectores, ya que las frutas y verduras se consumen de acuerdo a la temporada (en caso de ser compradas), lo mismo ocurre con el maíz y frijol, ya que las cosechas no son suficientes para solventar la alimentación de la familia, y llega el momento, en que estos granos deben ser comprados.

2.3.6.3 MORBILIDAD

Enfermedades más comunes, Centro de Salud, 2006



Las enfermedades más comunes son: Infecciones Respiratorias, Caries dental, Osteoartritis, desnutrición, conjuntivitis, Enfermedades intestinales mal definidas, de la piel, vulvovaginitis e Hipertensión (Centro de Salud, 2006); En la escuela primaria hay en promedio 12 alumnos con problemas visuales, enfermedades de desnutrición con síntomas de manchas en la piel (Centro

educativo primaria, 2007) .

2.3.6.4 ALCOHOLISMO

En el municipio se consumen grandes cantidades de alcohol como parte de la costumbre como pueblo productor de mezcal, sin embargo los habitantes no lo consideran como un problema de alcoholismo, aunque sus efectos en el desarrollo de la familia llega a tener consecuencias negativas como lo es la desintegración familiar, violencia intrafamiliar y la mala situación económica entre otras.

2.3.6.5 DROGADICCION

Aunque son pocas las personas que tienen alguna adicción a alguna droga diferente al alcohol, este problema, para los ciudadanos es preocupante ya que se puede agravar en cualquier momento, llegando a afectar a un numero considerable de personas directa o indirectamente.

2.3.6.6 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia intrafamiliar tiene presencia en el municipio, las más perjudicadas son las madres de familia pues en todos los casos el jefe de familia es el que incide en este tipo de práctica debido al consumo de alcohol, ya que es la principal causa de este tipo de violencia, que como bien se mencionaba con anterioridad en el municipio el consumo de alcohol es catalogado como un hábito.

2.3.7 EDUCACIÓN

Según el INEGI en el 2005, el grado escolar promedio del municipio era de 5.79, es decir, la población en promedio estudia hasta el 5º de primaria.

En el municipio se ha avanzado mucho en la erradicación del analfabetismo es por eso que la tasa de alfabetización del año 2005 llego a 94.80, dejando atrás el índice de 87.37 que tenía en el año 2000.

INDICADORES DE ANALFABETISMO	
Población de 15 años y más analfabeta	23
Población masculina de 15 años y más analfabeta	8
Población femenina de 15 años y mas analfabeta	15
Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	2
Población masculina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	1
Población femenina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	1

Actualmente, según los datos de la regiduría de educación, se atienden a 25 personas de entre 27 y 50 años en el programa de “Cero Rezago Educativo”, con el que se pretende combatir el analfabetismo, y aunque se habían inscrito 45 personas, el gado de deserción ha sido muy alto debido principalmente al desinterés de continuar aprendiendo, ya que las personas que abandonan el programa, son generalmente mayores de 60 años.

2.3.8 ASPECTOS DE CAPACITACION

2.3.8.1 NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

El municipio está catalogado como agrícola pues la mayoría de los habitantes se dedican al campo, es por eso que en este sentido es necesario la implementación de cursos de capacitación sobre el cultivo y el aprovechamiento del uso del suelo, esto como consecuencia a los bajos rendimientos producidos en temporadas pasadas que se atribuyen a la falta de conocimiento de técnicas de agricultura así como de infraestructura productiva en el sector agrícola.

El municipio cuenta con unos estanques comunales donde anteriormente se utilizaban para la cría de truchas, actividad que se dejo de hacer desde hace ya 6 años, en la actualidad existe gran interés por parte de las autoridades, consejeros y algunos ciudadanos por retomar la producción piscícola para darle una reactivación a la economía del municipio

Otro tipo de capacitación que requieren los pobladores, es sobre el manejo zootécnico de las especies domesticas, que se crían en el municipio.

Con respecto a las capacitaciones para desarrollar el aspecto sanitario, tenemos que la sociedad podría desarrollar capacidades para manejar correctamente los desechos orgánicos e inorgánicos, con la finalidad de reducir el índice de contaminación, así como la incidencia de enfermedades gastrointestinales.

2.3.8.2 DESARROLLO DE CAPACIDADES

El municipio se ha involucrado en los diferentes procesos de gestión lo cual permite la autonomía en la toma de decisiones para lograr un desarrollo integral.

Con referencia a las necesidades descritas en el apartado anterior, las familias que participan en los proyectos del PESA han desarrollado diferentes capacidades como, el fortalecimiento a la gestión local, el manejo zootécnico de aves de traspatio, implementación de huertos familiares, establecimiento de huertos de aguacate, construcción de tanques de ferro cemento, construcción de estufas ahorradoras de leña, control de plaga y enfermedades de frutales de clima frio. Por otra parte, el grupo productor de truchas recibió capacitación para el manejo de esta especie.

Así mismo, algunos pobladores han desarrollado capacidades en los siguientes aspectos: albañilería, carpintería, elaboración de mezcal y de vinos fermentados

2.3.9 INDICES

2.3.9.1 INDICE DE MARGINACIÓN

Nuestro municipio está clasificado, según CONAPO, como de Alta Marginación, este indicador no ha disminuido en los últimos año, sino por el contrario, pues los principales factores que determinan que nos ubiquemos en esta categoría son: la falta de ingresos económicos, ya que son muy pocos los habitantes del municipio que reciben más de un salario mínimo y la falta de servicios, la cual se manifiestan principalmente en la carencia de drenaje.

2.3.9.2 INDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano en nuestro municipio es de 0.79, lo cual significa que se cuenta con un desarrollo humano medio; mismo que ha aumentado de manera benéfica para todos, pues los índices de salud educación y de ingreso han incrementado en un punto en promedio, esto dando como resultado un mejor nivel de vida con respecto a años pasados.

Dicho índice se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:

- Vida larga y saludable (medida según la esperanza de vida al nacer).
- Educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria).
- Nivel de vida digno (medido por el PIB per cápita PPA en dólares).

2.3.10 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO

Las mujeres además de dedicarse a las tareas del hogar apoyan en el sustento de sus familias a través de diversas actividades, especialmente las labores del campo, en la educación y el cuidado de la salud de los hijos, lo que significa un gran potencial organizativo, productivo y administrativo que no ha sido aprovechado.

Actualmente existen mujeres de San Pedro Mártir Quiechapa participando en el programa oportunidades, como promotoras de los comités de salud y en el consejo municipal de desarrollo rural sustentable como representantes de trabajo PESA, espacios que les permite acceder a información y fortalecer las tomas de decisiones personales o grupales, aunque continúe existiendo escasa nula participación de las mujeres en la toma de decisiones colectivas que se realiza a través de las asambleas del municipio. Los hogares totales del municipio suman 158 de los cuales 20 tienen jefatura femenina.

Por un lado la responsabilidad de la mujer es cada día mayor ya que en ausencia del hombre ella, además de que se encarga de la alimentación, salud y educación de la familia, se encarga también del sustento económico de esta.

El hombre, está consciente del papel de la mujer en la sociedad y de sus capacidades, por lo que no se oponen a que alguna de ellas pueda tener cargos en el Ayuntamiento; es importante aclarar que recientemente una mujer fungió como comisariado de bienes comunales, llevando el cargo, con sus obligaciones y responsabilidades que este marcaba.

2.3.11 RELIGION

Es importante destacar, que la comunidad hay un templo que data del siglo XVI, la cual fue construida por frailes dominicos, y que es la que actualmente da servicio a los fieles.

Por lo tanto, la influencia católica predomina en el 81% de la población total; mientras que un 5% profesa alguna otra religión.

2.3.12 VALORES

Los principales valores que aun prevalecen en los habitantes del municipio son:

- Responsabilidad Honradez Honestidad Respeto Generosidad
- Seriedad Amabilidad Tolerancia Libertad Dignidad
- Solidaridad Paciencia Amor por los hijos Sinceridad

Valores que se están perdiendo son:

- Justicia
- Algunas costumbres y tradiciones
- La solidaridad de las generaciones anteriores
- El respeto a la naturaleza (pérdida y mal aprovechamiento de los recursos naturales)
- Pérdida de respeto las autoridades municipales, personas de tercera edad y mujeres

2.3.13 CULTURA

2.3.13.1 LENGUA

Una base importante de la cultura es la lengua con la cual se comunican los habitantes en su comunidad, el 100% de la población habla el español, aunque algunas personas de la tercera edad y otras que vienen de otras localidades y radican en el municipio hablan otra lengua que es el zapoteco.

2.3.13.2 COSTUMBRES Y TRADICIONES

La principal festividad es la celebración del día de San Pedro Mártir, es la fiesta patronal que se celebra el 29 de abril de cada año, esta es organizada por las mayordomías quienes son electos por la autoridad municipal. También se celebran las siguientes fiestas: el 19 de marzo en honor a San José, la virgen del Rosario el 7 de octubre, la festividad de la Santísima Trinidad que varía según el calendario, la festividad de Corpus Christi. Todas estas festividades son organizadas por mayordomías quienes realizan calendas, bailes y juegos de baloncesto.

Se celebra la Semana Santa en donde por lo general asisten a la iglesia a los rosarios, misas, y procesiones para celebrar el sacrificio del señor y culminan en Domingo de Ramos.

También se celebran el Día de los muertos a partir del treinta y uno de octubre preparando el altar en honor a sus fieles difuntos, en este día les preparan alimentos, bebidas según el gusto que tuvo el finado y el día dos del citado mes se trasladan al panteón para visitar las tumbas donde se encuentran sus familiares y amigos ya fallecidos.

2.3.14 ANALISIS DEL EJE HUMANO

El desarrollo humano de la comunidad, se clasifica como medio, de acuerdo al IDH presentado que es de .79 esto nos indica que las condiciones de vida han sido facilitadas por los medios adecuados, sin embargo, también nos indica que aún faltan acciones por realizarse.

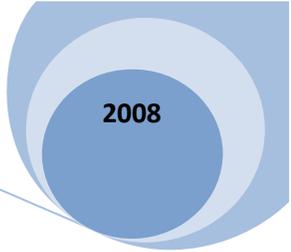
En educación, el avance que se tiene, es un servicio con carencias materiales y humanas, y que a pesar de esto, la sociedad ha sabido aprovecharlo, prueba de ello, es que el grado escolar promedio (5.79) llega casi al 6º de primaria, por lo que la mayoría de la población sabe leer y escribir.

Aunque también se tiene la posibilidad de estudiar hasta el nivel medio superior, esta no es aprovechada, ya que la deserción aumenta conforme avanzan los grados escolares, debido principalmente a que los jóvenes deben trabajar para ayudar al sustento de la familia; otro inconveniente es que el bachillerato de la comunidad es de carácter privado y son pocas las familias que tienen solvencia para sufragarlo. La posibilidad de que los jóvenes estudien en un plantel educativo cercano, implica para las familias gastos de traslado y renta, además de los gastos propios de la educación.

La calidad de vida de los habitantes de Quiechapa, se centra en un nivel de salud inestable, esto debido a un deficiente servicio de salud, que abarca inexperiencia del personal, desabasto del cuadro básico de medicamentos y equipamiento e infraestructura insuficiente y/o en malas condiciones; aunque la actitud de las familias también influye ampliamente para determinar su calidad de vida, la sociedad no se ha percatado de la importancia de convivir de forma alineada en una misma estrategia de subsistencia.

La baja remuneración económica que obtienen las familias por las actividades desempeñadas, ha provocado que los jóvenes y hombres principalmente, busquen oportunidades de trabajo en otras entidades.

A pesar de las condiciones descritas antes, el municipio empieza a despuntar en su desarrollo comunitario debido a condiciones favorables como interés de la población en organizarse para lograr objetivos conjuntos, la coordinación administrativa del municipio vela por los intereses de la sociedad.



2.4 EJE ECONOMICO

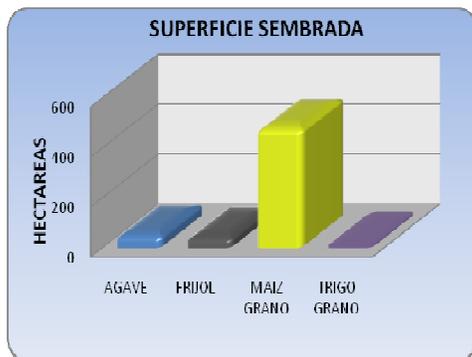
2.4.1 PRINCIPALES SISTEMA DE PRODUCCIÓN

2.4.1.1 AGRICULTURA

La principal actividad económica del municipio es la agricultura, la cual se caracteriza por ser esencialmente de temporal, con una producción de bajo rendimiento y para autoconsumo, sin asistencia técnica; en los terrenos que se ubican cerca del asentamiento humano, las labores se realizan sobre laderas y en lomeríos principalmente; y, los terrenos que, están ubicados al norte del



asentamiento humano, en parajes llamados: Lachigrillu, Las Trancas, La Laguna, entre otros, que se caracterizan por ser planicies, pero sin abasto de agua. En cualquiera de los casos, la



extensión trabajada, es pequeña.

En el 2007, la producción promedio de maíz ascendió a 67 toneladas. De igual forma la producción obtenida del cultivo del frijol se dirige al autoconsumo, la cual en el año 2007 ascendió a 28 toneladas; la producción del agave ascendió a 1050 toneladas, mismas con las que producen mezcal y éste es escasamente comercializado

en pueblos cercanos, ya que no hay intermediarios que canalicen la producción a mercados regionales y nacionales.

De cualquier manera, los cultivos antes mencionados, son en su gran mayoría de temporal, ya que, aunque en el territorio se cuenta con una fuente abundante de abastecimiento de agua, la infraestructura para su traslado, es escasa y se limita a canales rústicos o zanjas.

PRODUCCION AGRICOLA 2007				
Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Vol. de la producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
AGAVE	50.00	15.00	1050	50-70
FRIJOL	40.00	40.00	28	0.70
MAIZ GRANO	475.00	75.00	67	0.89
TRIGO GRANO	5.00	5.00	4	0.80

Para la producción del sistema milpa, se realizan actividades convencionales bajo el sistema rosa – tumba y quema, en caso de que sea nuevo el terreno. Estas actividades de preparación, se inician

en el mes de febrero y continúan hasta mayo, para auxiliarse los productores utilizan yuntas y algunas herramientas de trabajo como palas, picos o machetes y algunos agroquímicos. En caso de que los terrenos, hayan sido utilizados anteriormente, se realiza el rastreo. Posteriormente se prepara el terreno auxiliándose de yuntas, para después realizar la siembra en entre junio y julio, con una selección de semilla realizada previamente en casa. Entre julio y septiembre se realizan 2 deshierbes, estos son los meses en los que se presentan las plagas y enfermedades, a las se les da un manejo equivoco por la poca asesoría técnica con que se cuenta. Finalmente entre noviembre y Diciembre se realiza la cosecha, trasladándola en bestias hacia la comunidad, y almacenándola en montones dentro del domicilio, ya seca la mazorca se desgrana y el maíz se almacena en costales.

Para el 2008, el rendimiento promedio de los cultivos antes mencionados es el siguiente, considerando una hectárea de siembra: de maíz se cosechó 1146 kgs; de frijol se cosecharon 200 kg, es importante mencionar que a este cultivo se le está empezando a restar importancia debido a los bajos rendimientos que se obtienen, principalmente por las condiciones climáticas. Con respecto a la cosecha de trigo se tienen los siguientes datos: en 1 ha sembrada se cosecharon 666 kg. Sin embargo este rendimiento es muy variable.

En el caso del maguey, se tiene un rendimiento promedio de 50 ton/ha de las cuales se obtienen 6667 litros de mezcal que se comercializan entre las poblaciones vecinas. Esta cadena productiva no se ha fortalecido debido a múltiples factores, siendo el principal la poca organización que hay entre los productores para homogenizar la producción y con esto la calidad del mezcal.

A partir del 2009, se establecen huertos de Aguacate Hass, los cuales son atendidos por 22 familias de la comunidad, que participan en un proyecto del PESA, con el que se piensa plantar 1675 plantas (8 hectareas); 11 de los cuales se complementan con infraestructura para almacenar agua y eficientar el riego de este cultivo. Anterior a esto, algunas familias ya habían empezado a cultivar estas plantas de manera rustica.

Dentro de los traspatios del asentamiento humano, se tienen arboles frutales como durazno, naranja, mandarina, manzana, peras, limas y guayabas; siendo exclusivamente de autoconsumo. Así mismo, algunas señoras cultivan flores que venden dentro de la misma comunidad.

2.4.1.2 GANADERIA

En el municipio la cría de animales de traspatio es fundamental para complementar la economía familiar; se crían gallinas, gallos, patos, guajolotes, borregos, chivos, bovinos y cerdos. Algunos animales se utilizan para la alimentación, los cuales son sacrificados de forma tradicional ya que el municipio no cuenta con ningún rastro o lugar específico para llevar a cabo esta actividad;

y, en caso necesario para su venta, pero es solo para solventar gastos económicos excesivos o imprevistos.



El municipio cuenta con un aproximado de 40 cabezas de ganado bovino, las cuales están a resguardo del síndico municipal, ya que en el municipio no existe el cargo de vaqueros. En el caso del ganado particular se tienen aproximadamente 600 cabezas de bovinos, pero no hay algún tipo de asociación que agrupe a estas personas. Los toros generalmente se utilizan como yunta para la siembra de cultivos, principalmente el maíz.

En el caso de borregos se tienen 60 cabezas aproximadamente, de las cuales 48 están inscritas en PROGAN (SAGARPA).

Es importante mencionar, que 26 señoras que participan en los proyectos de granjas Horti avícolas del PESA, han recibido capacitaciones para el manejo zootécnico de las aves; al resto de los animales de traspatio no se les da manejo zootécnico adecuado.

2.4.1.3 ACUACULTURA

En nuestro municipio la pesca es inexistente.

Se cuentan con estanques municipales para la cría de truchas, los cuales están en malas condiciones. Estos estanques fueron construidos hace aproximadamente 6 años, como un proyecto de carácter comunal, el cual fracasó debido a la poca organización del grupo, sin embargo se tiene proyectado rehabilitarlos; a la vez, se empieza a trabajar un proyecto similar al anterior, la diferencia es que este es de carácter particular, trabajado por un grupo que de 5 familias que participan en el PESA.

2.4.2 SISTEMA PRODUCTO

2.4.2.1 SISTEMA DE PRODUCCION MEZCAL



En el municipio la principal industria es la de la elaboración del mezcal misma que se obtiene del maguey. . La especie de maguey mezcalero que se cultiva en la comunidad es el maguey espadín (*Agave angustifolia* haw). Algunas labores que se realizan en el terreno antes de establecer el cultivo de maguey (cuando el terreno es nuevo) son las siguientes:

Roza, tumba y quema: Después de identificar la zona a sembrar se roza, se tumba y se realiza la quema, actividades que se realizan con herramientas de trabajo como palas, machetes, hachas y coas. La brecha corta fuegos, es una acción, que no debe pasarse por alto. Estas tareas se realizan en los meses de Abril a Junio.

Trasplante: algunos productores obtienen la planta de los hijuelos; donde la siembra se realiza directamente a campo, otros obtienen la semilla de plantas madre para establecer almacigo y después de nueve meses de edad, lo transfieren a campo en el mes de Junio.

Limpia: La limpia se realiza durante 5 años consecutivos entre los meses de Septiembre y Octubre, durante 3 años con coa para remover el terreno y a la vez alternan siembra de maíz, frijol y calabaza principalmente; en el cuarto año la limpia es con machete por el crecimiento del maguey y el poco acceso entre las plantas.

Cosecha de Piña. La cosecha se realiza después de 7 años de la siembra, donde participa toda la familia. Actividad que se realiza en cualquier mes del año.

Acopio: Este proceso se realiza a nivel familiar, en donde recogen la piña de las parcelas hasta por dos días y su traslado lo realizan con bestias y/o camionetas al palenque para su transformación.

Para los que no cuentan con palenque lo rentan, aunque para esto es necesario programarse con otros vecinos en la misma situación.

Existen grupos que venden la piña cuando se presentan compradores del exterior, pero actualmente han optado por transformarlo para su almacenamiento, hasta que exista un precio adecuado.

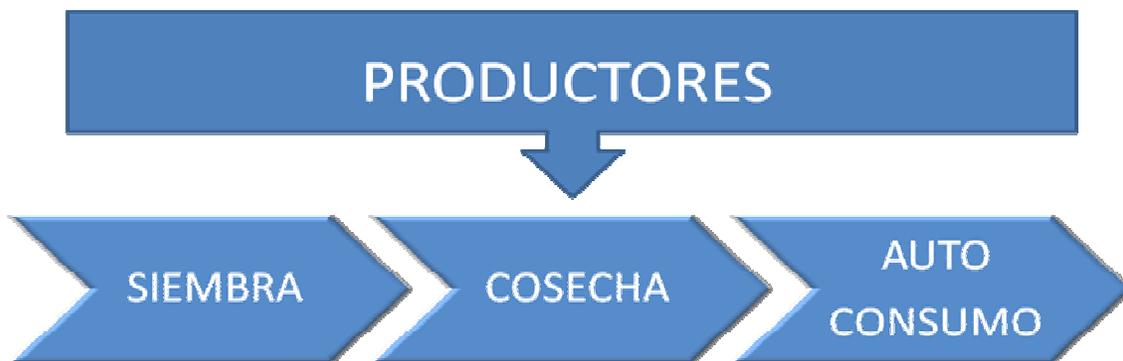
Transformación. El 90% de los productores de maguey han optado por transformar la piña al producto mezcal de forma artesanal, para los cual se cuenta con 13 palenques, pero comentan que es necesario la certificación de los mismos y poder mejorar o estandarizar la calidad del producto; la transformación de una carga (3.5 toneladas) se realiza en los siguientes tiempos: 3 días para el cocido (Horneado), Lo machacan durante 3 a 4 días, la fermentación durante 15 días y por último destilan durante 4 días (día y noche).

Envasado. Después de la obtención del mezcal en el palenque, se almacena en recipientes de diferentes medidas, desde 50 litros hasta 200 litros.

Venta. Normalmente se vende por medidas de 1 a 5 litros en botellas de refresco y en ánforas. El precio de venta en la localidad es de \$40.00 / Litro. No existe un grupo que se dedica al acopio del mezcal para una negociación al exterior y aunado a que no hay un valor agregado del producto, hace que la inversión de la producción no se recupere y es la parte más débil de los productores.

Consumidor Final. Realmente la mayor parte del consumo es local o en comunidades vecinas.

2.4.2.2 SISTEMA DE PRODUCCION MAIZ



2.4.3 OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

Aparte de las actividades agrícolas se encuentran las actividades comerciales, aunque son muy pocos los que se dedican principalmente a la venta de abarrotes y solo dos quienes se dedican a la venta de ropa.

2.4.3.1 INDUSTRIA Y TRANSFORMACIÓN

En el municipio la principal industria es la de la elaboración del mezcal misma que se obtiene del maguey, de igual forma se produce en pequeñas cantidades pan de trigo que se vende en el municipio. Hay tres panaderos que elaboran pan de trigo durante todo el año (de forma periódica).

2.4.3.2 ARTESANIAS

En la actualidad en el municipio ya no se producen artesanías como lo eran los petates y tenates de palma, ahora las artesanías se consiguen en tianguis de los pueblos vecinos.

2.4.4 MERCADOS

2.4.4.1 MERCADO DE MANO DE OBRA

En cuanto a mano de obra calificada son los profesores de las escuelas primaria, secundaria y bachillerato; las demás personas que viven en el municipio son campesinos y/o jornaleros, 4 carpinteros, 6 panaderos, 30 albañiles, 3 plomeros, 1 talachero.

2.4.4.2 MERCADO DE BIENES

El principal mercado de bienes está conformado por pequeñas tiendas de abarrotes que se encuentran en el municipio, de igual forma se cuenta con una papelería ubicada debajo del quiosco de la comunidad; también se puede comprar gasolina en dos casas de la comunidad. La mayoría de los habitantes acude al mercado de Miahuatlán los días lunes a abastecerse de bienes, víveres, calzado, vestido, entre otros.

2.4.4.3 MERCADO DE SERVICIOS

El sector servicio está formado por la población que realiza alguna actividad económica. Esta fracción está representada por los pequeños establecimientos comerciales que hay en la comunidad y por la escuela de nivel medio superior, que es de carácter privado.

Este sector al igual que los demás presenta niveles bajos de ingresos, lo que hace que sean pocos los empleos generados. El pausado desarrollo de este sector, se debe principalmente a la poca afluencia de agentes externos, por lo que los comercios existentes son solo los necesarios para la satisfacción de las necesidades de los pobladores.

En ocasiones, una camioneta particular lleva hasta la comunidad verduras, frutas y algunos alimentos precederos para su venta, sin embargo, este servicio no es constante.

En este municipio se pueden contratar los servicios de plomería, de herrería y soldador, también se pueden contratar albañiles, peones de albañil y carpinteros; además de los servicios de camionetas particulares para realizar viajes especiales

2.4.4.3.1 MICRO EMPRESAS

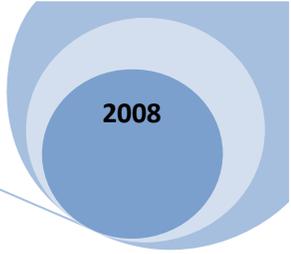
El municipio cuenta con suficientes materias primas transformables, maíz, frijol, chile, agave, entre otras; sin embargo este sector aglutina solo el 4.34% de la población ocupada. La falta de tecnología, de infraestructura urbana y de información así como de ausencia de fuentes de financiamiento y de políticas de desarrollo empresarial, entre otros más factores ha ocasionado el estancamiento del desarrollo de este sector y por consecuencia del sector de servicios, careciendo de microempresas en el municipio.

Existe una organización de productores de maguey que actualmente empieza a comercializar la marca de mezcal “Flor de Quiechapa”, sin embargo, los tramites de registro están en proceso y hasta el momento no cuenta con instalaciones propias para el envasado y venta.

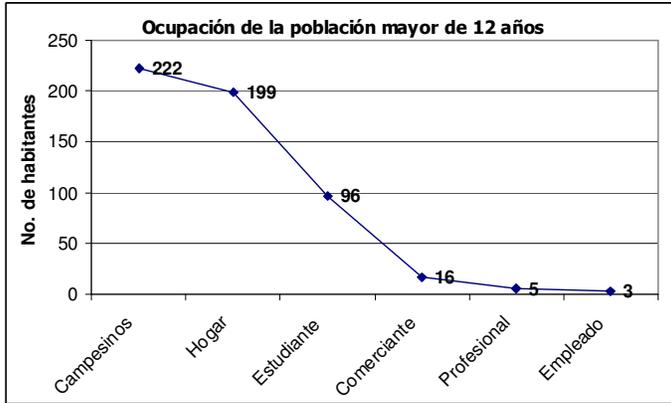
2.4.4.4 MERCADO DE CAPITALES

La única institución financiera que existe en la comunidad, es una caja de ahorro, que por comentarios de los propios pobladores está mal administrada; a parte de esta, el municipio no cuenta con los servicios de banco, estos se encuentran en la Ciudad de Miahuatlán, las únicas entradas de capitales son por medio de las remesas que provienen de envíos de migrantes que se encuentran en el país vecino del norte.

Dentro del municipio hay personas que se dedican al arrendamiento de dinero con intereses que llegan al 5% mensual.



2.4.5 POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA



Según el diagnóstico 2006 del Centro de Salud, existen 541 habitantes de 12 años a más, de los cuales el 40% son campesinos que se dedican a la agricultura y ganadería, el 37% son mujeres que se dedica al hogar primordialmente, el 18% son estudiantes, el 3% son comerciantes y el 2 % son

profesionistas y empleados.

2.4.5.1 NIVEL DE INGRESOS

POBLACIÓN ASALARIADA	
Que no recibe ingresos por su trabajo	122
Con menos de un salario mínimo	17
Con más de uno y hasta dos salarios mínimos	17
Con más de dos y hasta cinco salarios mínimos	4

La mayor parte de la PEA no percibe remuneración económica por el trabajo que realizan, la ganancia obtenida, son los productos de autoconsumo que cosechan, como el maíz, frijol, hortalizas y por la transformación de maguey para la obtención de mezcal. Algunas personas reciben ingresos por actividades como jornaleo, venta de abarrotes básicos, venta de comida.

2.4.6 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

Este territorio, como se ha mencionado en ocasiones anteriores, tiene características que lo colocan como una comunidad con gran potencial competitivo principalmente en el sector agro ecológico, y por consiguiente, en el comercial.

- Fuente propia de abastecimiento de agua.
- Terrenos planos con potencial para establecer cultivos.
- Condiciones climáticas para desarrollar cultivos de clima frío.
- Caminos cosecheros a los parajes de cultivos.
- Existe una zona de conservación y la sociedad muestra interés por protegerla.

2.4.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva está conformada por la renta de un tractor agrícola particular para la siembra en los campos de cultivo, también hay un tractor comunal, mismo que administra el Ayuntamiento; se cuenta también con un camino cosechero que conduce a los campos de cultivo donde se concentran la mayor parte de la producción agrícola del municipio.

Algunos de los terrenos de cultivo que se ubican cerca del asentamiento humano cuentan con canales rústicos para riego.

A partir del 2009 se empezaron a construir 11 tanques de ferro cemento para riego de huertos de aguacate hass, y se cuenta con 1 para riego de hortalizas.

Existen 13 palenques de los cuales seis tienen 2 ollas; los restantes son de una olla para destilación.

El municipio cuenta con 2 estanques para producción de trucha a los que no se les da uso, y se empiezan a construir 3 más, por parte de un grupo de trabajo del PESA para el mismo fin.

2.4.8 ANALISIS DEL EJE ECONOMICO

El territorio del municipio de San Pedro Martir Quiechapa, tiene un gran potencial para desarrollar diferentes actividades económicas, o perfeccionar las que ya se realizan, sin embargo a la fecha no se han aprovechado plenamente, por la poca organización que hay en la comunidad.

La actividad que tiene mayor importancia es la agricultura, ya que esta es la principal fuente de abastecimiento de alimentos para las familias, y aunque esta actividad es la que concentra la fuerza de trabajo, aun se realiza con algunas fallas en el proceso productivo debido a que se practica solo con conocimientos empíricos y con un nivel bajo de tecnificación.

La producción de mezcal, es una actividad que, aunque es considerada como cadena productiva, no reditúa a los productores los beneficios esperados, en tiempo esperados, ya que la venta de mezcal se hace solo cuando las personas salen a comercializarlo a las comunidades vecinas; a la vez, la inversión de mano de obra puede no ser considerada en el precio de venta, lo que merma las ganancias de la familia., y aunado a lo anterior, tenemos que actualmente el mercado del mezcal atraviesa por una crisis de reconocimiento como producto de buena calidad, lo que dificulta su comercialización. La elaboración de mezcal, es una práctica arraigada entre los pobladores, quienes además de generar algunos ingresos, lo hacen como una costumbre.

Las 2 actividades descritas anteriormente son las que se practican de forma permanente en la localidad, tenemos también la acuacultura y la diversificación de cultivos como flores, hortalizas y frutales de clima frío, que empiezan a abrir camino entre las actividades económicas potenciales.

Por su parte, para el abasto de productos básicos, la mayoría de la población acude a la ciudad de Miahuatlán, mientras que otros se abastecen dentro de la comunidad por medio de tiendas establecidas o de vendedores ambulantes que acuden por lo menos dos veces al mes.

2.5 EJE INSTITUCIONAL

2.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

Para la operación y funcionamiento del ayuntamiento municipal se cuenta con infraestructura, maquinaria y equipo básico como se muestra en el cuadro siguiente:

INFRAESTRUCTURA FÍSICA		
CANTIDAD	CONCEPTO	ESTADO
1	Palacio Municipal	En construcción
1	Tesorería	Regular
1	Escuela Telesecundaria	Buen estado
1	Escuela Primaria	Mal estado
1	Escuela preescolar	Buen estado
1	Unidad médica rural	Regular
1	Cancha deportiva	Regular
1	Plaza comunitaria	Buen estado
1	Curato	Regular
1	Kiosco	Buen estado
2	Caminos	Mal estado
1	Luz eléctrica	Regular
1	Panteón municipal	En mantenimiento
1	Tienda de DICONSA	Regular
1	Corredor (mercado)	Buen estado

Es importante aclarar que el palacio municipal esta en construcción, sin embargo se cuenta con 4 oficinas, de las cuales en una se le da atención a la ciudadanía, se tiene una sala de reuniones que también es utilizada como bodega; así mismo se tiene una oficina para la sindicatura municipal y un espacio para la comisaría de bienes comunales.

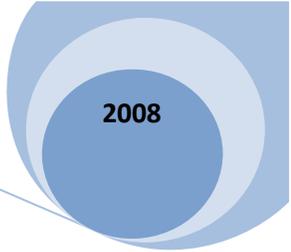
MAQUINARIA		
CANTIDAD	CONCEPTO	ESTADO
1	Camioneta Ford Ranger 2cab.	Mal estado
1	Camioneta Ford F150	Regular
1	Ambulancia Ford F150	Buen estado
1	Volteo	Buen estado
1	Autobús	Regular
1	Tractor Agrícola	Regular

EQUIPO		
CANTIDAD	CONCEPTO	ESTADO
3	Computadoras	Regular
1	Máquina de escribir	Mal estado
3	Impresoras	Buen estado

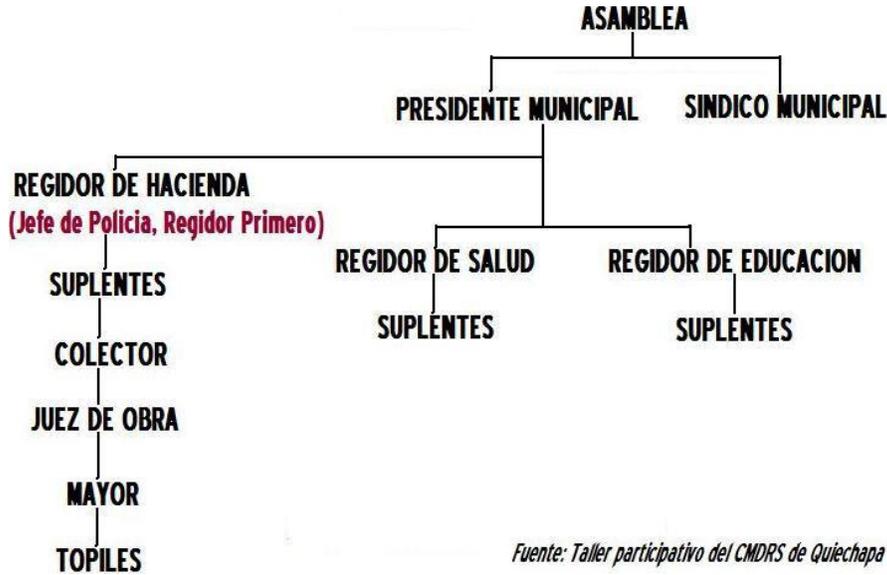
2.5.2 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

2.5.2.1 ESTRUCTURA DEL AYUNTAMIENTO

El municipio de San Pedro Mártir Quiechapa se administra por la vía de usos y costumbres, el Presidente Municipal así como el del Síndico, los regidores y sus suplentes son electos mediante asamblea general comunitaria, por medio de papeletas que son entregadas de forma directa a los integrantes de la mesa de la casilla el día de la elección, es de esta forma como el Instituto Estatal Electoral le da validez a los comicios.



2.5.2.2 ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO



De acuerdo al organigrama anterior el municipio de San Pedro Mártir Quiechapa está conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Benito Toribio Juárez Robles	Presidente Municipal
Celestino Jorge Ramírez Morales	Síndico Municipal
Maurino Barriga Ríos	Regidor de Hacienda
Ismael Carmelino Barriga Ríos	Regidor de Educación
Donato Reyes Romero	Regidor de Salud
David Mateos Barriga	Representante de Bienes Comunales
Sandra Canseco Aguilar	Secretaria Municipal
Sara Ruiz Robles	Tesorera

2.5.2.3 DELIMITACION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES 2.5.2.3.1 DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Debe formular y aprobar el bando de policía y buen gobierno y además de reglamentar acuerdos y disposiciones de carácter general que se requiere para la organización y funcionamiento de la Administración y de los servicios públicos. Es el encargado de llevar a cabo la práctica y las decisiones tomadas por el Ayuntamiento y el responsable de un buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado y la Ley Municipal, los Reglamentos Municipales y las resoluciones del Ayuntamiento.

2.5.2.3.2 DEL SINDICO MUNICIPAL

Representante jurídico del municipio y responsable de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal.

Facultades y obligaciones:

- Procurar, defender y promover los intereses municipales, representar jurídicamente al municipio en los litigios y en la gestión de negocios de la hacienda municipal.
- Vigilar la aplicación estricta del presupuesto de egresos, revisar y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería municipal.
- Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento.
- Regularizar la propiedad de los bienes municipales, e inscribirlo en el registro público de la propiedad.

2.5.2.3.3 REGIDORES

Son los representantes de la comunidad en el ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del municipio y proponer el desarrollo municipal.

Facultades y obligaciones:

- Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos.
- Suplir al presidente municipal en sus faltas temporales.

- Desempeñar las comisiones que le encomiende el ayuntamiento.
- Proponer la formulación, expedición, modificación o reformas a los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas.
- Estar informado de la cuenta pública y patrimonio municipal, así como de la situación en general del Ayuntamiento.

2.5.2.3.4 TESORERIA MUNICIPAL

Es el responsable de recaudar los ingresos que corresponde al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales, y el manejo de fondos y valores con estricto apego al presupuesto y la contabilidad y gastos del Ayuntamiento

2.5.3 INGRESOS

El municipio para su operación cuenta con recursos financieros, participaciones e Ingresos propios del municipio, a continuación se desglosan los ingresos netos del municipio por mes en sus diferentes rubros:

INGRESOS 2008			
CONCEPTO		UTILIDAD	MONTO
Ramo 33	Fondo III	Infraestructura Social	\$ 64,153.30
	Fondo IV	Fortalecimiento a los municipios	\$ 22,153.30
Ramo 28		Gastos de la operación del ayuntamiento	\$ 149,408.00
Ingresos propios			\$0.00

Cabe mencionar, que el municipio no recauda ingresos por parte del cobro de impuestos, tampoco se practica alguna actividad económica comunal por lo que los datos anteriores son los únicos ingresos que se tienen.

2.5.4 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

El Municipio de San Pedro Mártir Quiechapa no cuenta hasta ahora con Bando de policía y buen gobierno, mismo que no ha sido aprobada la elaboración por parte de la Asamblea general comunitaria, de la misma manera no se cuenta con ningún tipo de reglamento como por ejemplo el de comercio, cabe mencionar que Quiechapa no cuenta con un Reglamento Municipal.

2.5.5 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CALIDAD

El ayuntamiento ofrece diferentes tipos de servicios a la comunidad, algunos proporcionados gratuitamente y otros cobrando una cuota significativa. A continuación se describen algunos servicios que se ofrecen en el municipio.

SERVICIOS	CALIDAD
Agua entubada	Regular
Recolección de basura	Mala
Alumbrado Público	Mala
Ambulancia	Regular (falta equipo básico)
Transporte	Buena
Tractor Agrícola	Regular

2.5.6 PROTECCIÓN CIVIL

En la comunidad se cuenta con 5 topiles que son los encargados de velar por la seguridad de la población, este servicio lo prestan principalmente los jóvenes y el cargo dura 3 años al igual que las autoridades; cabe resaltar que ellos, no cuentan con equipo básico.

2.5.7 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La transparencia en el ayuntamiento se da a través del informe anual del Presidente, por medio de asamblea generales del pueblo, en ellas se informa las operaciones realizadas los proyectos a favor del municipio, de igual forma se responden las dudas y se plantean los problemas que acontecen a la población. En relación a los recursos que hay en el municipio y su distribución se hace a través de la Regiduría de Hacienda.

En el municipio aun no se cuenta con las unidades de enlace del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, mismos que sirven como puente para la publicación de los documentos públicos de los sujetos obligados en el internet

2.5.8 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL.

Existe apatía por parte de una minoría de los ciudadanos, para involucrarse en las actividades necesarias para detonar el desarrollo del municipio, aun no perciben la importancia de involucrarse en las reuniones de CMDRS, y en las asambleas la asistencia es nutrida, sin embargo son pocos los grupos que expresan sus intereses. Sin embargo, cuando se realizan tequios la mayoría de los ciudadanos cumple con su obligación de participación.

2.5.9 FORTALECIMIENTO A LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

El cabildo municipal es el encargado de establecer relaciones entre el municipio y los diferentes niveles de gobierno y/o dependencias. El presidente municipal y el representante de bienes comunales, son los principales encargados de la gestión e información de los apoyos, sin embargo no son suficientes sus esfuerzos para acapararlos. El resto de las personas que fungen con algún cargo solo lo cumplen en el ámbito municipal y externamente solo los representantes son quienes indagan en los posibles apoyos y su gestión. Es en este punto es donde radica la importancia de las personas que asesoran al CMDRS para sugerir las relaciones que podrían establecerse entre el municipio y demás niveles de gobierno, ya que a la fecha los representante de la comunidad solo se involucran en las gestiones más urgentes.

2.5.10 ANALISIS DEL EJE INSTITUCIONAL

El municipio, tiene una estructura funcional sólida y definida con respecto a su administración, sin embargo, aun se deberá fortalecer la fracción de la ciudadanía, ya que como se ha comentado anteriormente, la organización comunitaria, no tiene las mismas características. Las administraciones pasadas, han logrado gestionar diferentes apoyos para combatir el rezago social, sin embargo, se deberán consolidar las relaciones y vincular al municipio con los diferentes órganos de gobierno, así como organismos no gubernamentales con el fin de impactar estratégicamente en diferentes necesidades del municipio

Es importante mencionar, que el reglamento interno que rija a la sociedad de San Pedro Mártir Quiechapa, se deberá trabajar a la brevedad posible para armonizar la convivencia entre los habitantes, y aprovechar de la mejor manera posible los recursos con los que se cuentan en el municipio.

2.6 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Para establecer cuáles son los problemas principales, es necesario realizar un análisis de todos los problemas planteados por la comunidad, ya que algunos están relacionados entre sí, y para ello se hace el siguiente planteamiento.

1. El consumo de granos básicos del 80% de la población se ha visto afectado debido a la baja producción, principalmente de maíz, el cual tiene un rendimiento promedio de 800 kg/ha; propiciado principalmente por sistemas ineficientes de riego y desgaste de los suelos.
2. En el municipio se cuenta con una clínica de salud para atender a la población, pero este servicio es ineficiente debido al escaso personal calificado, equipo hospitalario, quirófano y mobiliario básico para atender a los casos de emergencia.
3. Se cuenta con poca cobertura de comunicaciones y los caminos se encuentran en mal estado, lo cual repercute en que la población se vea limitada en los servicios de comunicación.
4. La infraestructura educativa en el nivel inicial y medio superior no cuenta con aulas propias, repercutiendo en bajos rendimientos escolares; la infraestructura educativa de nivel primaria se encuentra en malas condiciones.
5. La infraestructura social básica es limitada, lo cual repercute en la atención de la ciudadanía en general, estos servicios van desde los espacios a ocupar por los representantes municipales, los salones de usos múltiples, los espacios para ofertar y vender productos básicos, los espacios para almacenar equipos y enceres para las labores cotidianas de saneamiento, limpieza y rehabilitación de caminos, aunado a esto la gran mayoría de los hogares que conforman el municipio vierten sus desechos en los canales de agua, los cuales afectan la salud y la productividad de los suelos.
6. La generación de ingresos de la familia se ve afectada debido a la escasez de empleo, lo cual propicia la migración del 30% de la población, en su mayoría joven en edad productiva.

2.6.1 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	FRECUENCIA	JERARQUIA
1		1	1	1	1	1	5	1
2			2	4	5	6	1	5
3				4	5	6	0	6
4					5	6	2	4
5						6	3	3
6							4	2

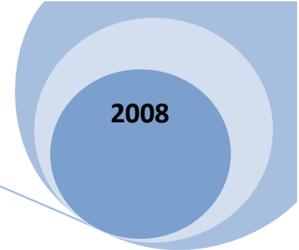
A continuación se mencionan por orden de importancia los problemas identificados:

1. El consumo de granos básicos del 80% de la población se ha visto afectado debido a la baja producción, principalmente de maíz, el cual tiene un rendimiento promedio de 800 kg/ha; propiciado principalmente por sistemas ineficientes de riego y desgaste de los suelos.
2. La generación de ingresos de la familia se ve afectada debido a la escasez de empleo, lo cual propicia la migración del 30% de la población, en su mayoría joven en edad productiva.
3. La infraestructura social básica es limitada, lo cual repercute en la atención de la ciudadanía en general, estos servicios van desde los espacios a ocupar por los representantes municipales, los salones de usos múltiples, los espacios para ofertar y vender productos básicos, los espacios para almacenar equipos y enceres para las labores cotidianas de saneamiento, limpieza y rehabilitación de caminos, aunado a esto la gran mayoría de los hogares que conforman el municipio vierten sus desechos en los canales de agua, los cuales afectan la salud y la productividad de los suelos.
4. La infraestructura educativa en el nivel inicial y medio superior no cuenta con aulas propias, repercutiendo en bajos rendimientos escolares; la infraestructura educativa de nivel primaria se encuentra en malas condiciones.

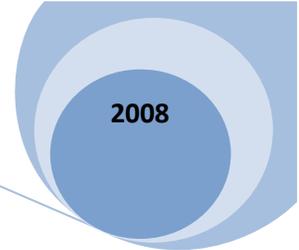
5. En el municipio se cuenta con una clínica de salud para atender a la población, pero este servicio es ineficiente debido al escaso personal calificado, equipo hospitalario, quirófano y mobiliario básico para atender a los casos de emergencia.
6. Se cuenta con poca cobertura de comunicaciones y los caminos se encuentran en mal estado, lo cual repercute en que la población se vea limitada en los servicios de comunicación.

2.6.2 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

Propuesta de solución. Proyecto estratégico.	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos de acuerdo para realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Eleva el nivel de producción de maíz y frijol, así como la generación de ingresos mediante innovaciones tecnológicas y diversificación productiva para mejorar las condiciones de vida de los pobladores.	Si Bajo rendimiento de la producción de los cultivos Escasez de alimento No comercialización Desempleo Migración	Si * Recursos humanos * Recursos naturales	*Productores *Autoridad Municipal. *CMDRS *Pobladores en general.	10 años	Desgaste económico Desabasto alimenticio Desorganización Migración Cambio en el uso de suelo	Productores agrícolas Pobladores en general.



<p>Fortalecimiento de la administración municipal y de servicios públicos para la mejora de condiciones de vida para la población.</p>	<p>Si</p> <p>Mejores oportunidades de desarrollo tanto personal como laboral</p> <p>Concientización</p>	<p>Si</p> <p>* Recursos humanos</p> <p>* Recursos materiales</p>	<p>*Autoridad Municipal.</p> <p>*Pobladores en general.</p>	<p>1 años</p>	<p>Retraso económico y social</p> <p>Migración</p> <p>Marginación</p> <p>Analfabetismo</p>	<p>Estudiantes de nivel medio superior</p>
<p>Contar con buenos niveles de educación y buena calidad en la infraestructura educativa para que los estudiantes puedan acceder a mejores oportunidades.</p>	<p>Si</p> <p>Analfabetismo</p> <p>Bajos niveles de educación</p> <p>Deserción escolar</p> <p>Migración</p>	<p>Si</p> <p>* Recursos humanos</p> <p>*Recursos materiales</p>	<p>*Autoridad Municipal.</p> <p>*Pobladores en general.</p> <p>*CMDRS</p>	<p>2 años</p>	<p>Retraso económico y social.</p> <p>Aislamiento de la población</p>	<p>Productores</p> <p>Estudiantes</p> <p>Autoridades Municipales.</p> <p>Enfermos</p>

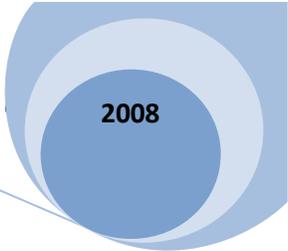


<p>Eficientar el servicio público de salud, para mejorar la calidad de servicio, propiciando que los pobladores tengan una mayor calidad de vida.</p>	<p>Si</p> <p>Enfermedades Desgaste económico Muertes por enfermedades Prevención de enfermedades Migración</p>	<p>Si</p> <p>* Recursos humanos * Recursos naturales</p>	<p>* Autoridad Mpal. * CMDRS * Pobladores en gral.</p>	<p>2 años</p>	<p>Desgaste económico Propagación de enfermedades Muertes Migración</p>	<p>Niños Jóvenes Adultos Pobladores en gral.</p>
<p>Mejorar las vías y medios de comunicación.</p>	<p>Si</p> <p>Desgaste económico Incomunicación entre poblaciones Inexistencia de vías de comunicación</p>	<p>Si</p> <p>* Recursos humanos</p>	<p>* Autoridad Municipal. * CMDRS</p>	<p>3 años</p>	<p>Marginación</p>	<p>Productores Autoridades Municipales. Pobladores en general.</p>

PLAN MUNICIPAL

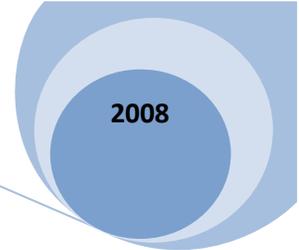
SAN PEDRO MÁRTIR QUIECHAPA

2008

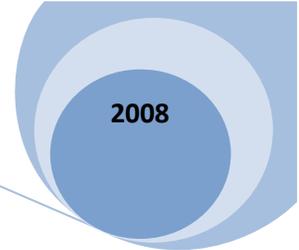


3.1 CUADRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

PROYECTOS ESTRATÉGICOS				
LINEAS DE ACCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROYECTOS ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Producción agrícola, pecuaria, acuícola	Elevar el nivel de producción de maíz y frijol, así como la generación de ingresos mediante innovaciones tecnológicas y diversificación productiva para mejorar las condiciones de vida de los pobladores.	Crear condiciones necesarias para el desarrollo de la producción agrícola, pecuaria, avícola y acuícola.	<p>Establecer estanques para abastecer a la comunidad y comunidades cercanas de truchas, así mismo generar empleos directos</p> <p>Implementar innovaciones tecnológicas y mejoramiento de los sistemas de producción generando empleos directos e ingresos</p>	<p>1 Rehabilitación del proyecto municipal de truchas</p> <p>2 Capacitación a productores de sobre la producción de truchas</p> <p>1 Invernaderos para flores y hortalizas.</p> <p>2 Plantación de frutales de clima frío.</p> <p>1 Viveros frutícolas</p> <p>1 Tractor agrícola</p> <p>Sistemas de conducción,</p>



			Mejorar el ganado existente mediante capacitación e inversión	almacenamiento de agua Infraestructura avícola y ganadera.
Mejoramiento en la prestación de servicios a la comunidad	Fortalecimiento de la administración municipal y de servicios públicos para la mejora de condiciones de vida para la población	Mejorar la atención a la población por parte de las Autoridades Municipales.	Mejorar los servicios que ofrece el municipio a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> 1 Terminación del Palacio Municipal 1 Mercado municipal 1 Salón de usos múltiples 1 Equipamiento de la policía municipal.
Infraestructura educativa	Contar con buenos niveles de educación y buena calidad en la infraestructura educativa para que los estudiantes puedan acceder a mejores oportunidades.	Lograr una mejor calidad educativa	Mejorar la infraestructura de las escuelas para que los alumnos puedan aprovechar la educación recibida.	<ul style="list-style-type: none"> 1 Rehabilitaciones de aulas para la escuela primaria 1 Aulas para la escuela inicial (Construcción) 1 Construcción de la escuela de educación media superior.



<p>Salud</p>	<p>Eficientar el servicio público de salud, para mejorar la calidad de servicio, propiciando que los pobladores tengan una mayor calidad de vida.</p>	<p>Mejorar los servicios de salud para mejorar la calidad de vida de los pobladores.</p>	<p>Optimizar el servicio de salud mediante adquisición de material y equipo así como el de infraestructura</p>	<p>1 Equipamiento de ambulancia 1 Equipamiento de consultorio medico 1 Consultorio odontológico</p>
<p>Redes de comunicación</p>	<p>Mejorar las vías y medios de comunicación.</p>	<p>Comunicar a los pobladores utilizando los diversos medios y vías de comunicación para su beneficio.</p>	<p>Establecer el servicio de telefonía para estar mejor comunicado</p> <p>Mejorar las vías de comunicación terrestres para que los pobladores puedan realizar sus actividades y no quedar incomunicados</p>	<p>1 Implementación de servicio telefónico</p> <p>19 km Pavimentación del tramo carretero San Baltazar Lagunas – San Pedro Mártir Quiechapa</p> <p>22 km Pavimentación del tramo carretero San José Lachiguirí – San Pedro Mártir Quiechapa</p> <p>20 km Revestimiento del camino cosechero</p>

3.2 VISION

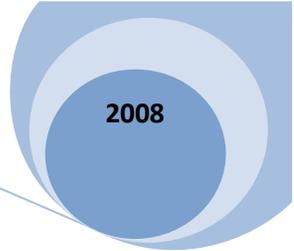
Ser un municipio que satisfaga las necesidades de alimentación y diversificación de ingresos de la población a través del uso sustentable de los recursos naturales, mediante el uso de innovaciones tecnológicas apropiadas a las condiciones del entorno e implementación de infraestructura social apropiada que cubra las necesidades más sentidas de sus habitantes, bajo un sistema organizativo regido por reglamentos que permitan el buen desarrollo y a su vez permita la participación con equidad de género respetando los usos y costumbres en un entorno de convivencia pacífica.

3.3 MISION

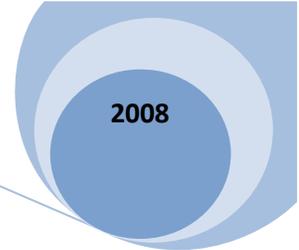
Como consejo de desarrollo rural sustentable resguardaremos el cumplimiento de los acuerdos que involucre la participación activa de sus habitantes, informando sobre el uso y manejo transparente de los recursos, que permitan detonar el desarrollo de las acciones que mejoren el acceso a los alimentos y la generación de ingresos, conservando los recursos naturales y promoviendo la organización comunitaria e institucional para beneficio de todas las familias, respetando su condición social y cultural.

3.4 CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	FEDERALES	
Elevar el nivel de producción de maíz y frijol, así como la generación de ingresos mediante innovaciones tecnológicas y diversificación productiva para mejorar las condiciones de vida de los pobladores.	Cabecera Municipal de San Pedro Mártir Quiechapa	Municipio	SEDER CEA	SEMARNAT SAGARPA SEDESOL SRA FIRA CONAGUA	Tecnológico del Valle de Oaxaca AGRODER S.C
Fortalecimiento de la administración municipal y de servicios públicos para la mejora de condiciones de vida para la población.	Cabecera Municipal de San Pedro Mártir Quiechapa	Municipio	SEGOB IDEMUN COPLADE	SEGOB INAFED SEDESOL	Universidad de la Sierra Sur

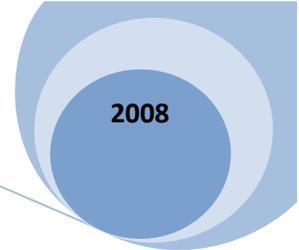


<p>Contar con buenos niveles de educación y buena calidad en la infraestructura educativa para que los estudiantes puedan acceder a mejores oportunidades.</p>	<p>Cabecera Municipal de San Pedro Mártir Quiechapa</p>	<p>Municipio</p>	<p>IEEPO IOCIFED</p>	<p>SEP SEDESOL</p>	<p>Tecnológico de Monterrey Fundación Telmex Fundación Harp Helú</p>
<p>Eficientar el servicio público de salud, para mejorar la calidad de servicio, propiciando que los pobladores tengan una mayor calidad de vida</p>	<p>Cabecera Municipal de San Pedro Mártir Quiechapa</p>	<p>Municipio</p>	<p>SSO</p>	<p>SS</p>	<p>Fundación CIM*AB MOVE</p>
<p>Mejorar las vías y medios de comunicación.</p>	<p>Cabecera Municipal de San Pedro Mártir Quiechapa</p>	<p>Municipio</p>	<p>CAO</p>	<p>SCT</p>	<p>TELMEX TELCEL IUSACEL</p>

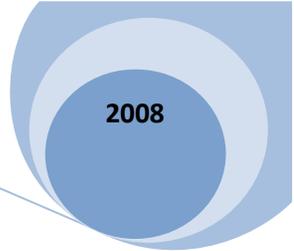


3.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

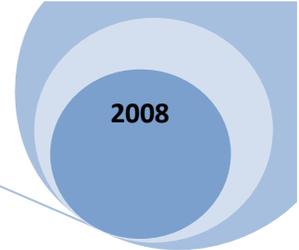
PROYECTO ESTRATÉGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	MESES											
				enero	febrero	Marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	Diciembre
Elevar el nivel de producción de maíz y frijol, así como la generación de ingresos mediante innovaciones tecnológicas y diversificación productiva para mejorar las condiciones de vida de los pobladores.	Gestión para la rehabilitación del estanque de truchas 2009	• Presidente Municipal	Programado												
		• Responsable de Desarrollo Rural	Realizado												
	• Grupo de productores de truchas														
	Gestión de capacitación a productores de truchas 2009	• Presidente Municipal	Programado												
		• Responsable de Desarrollo Rural	Realizado												
	• Grupo de productores de truchas														
Gestión de invernaderos hortalizas y flores	• Presidente Municipal	Programado													
	• Responsable de Desarrollo Rural	Realizado													



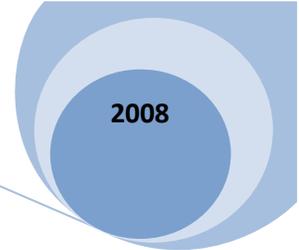
	2009	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de productores agrícolas 	Realizado																
	Gestión de plantación de frutales de clima frío. 2009	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal 	Programado																
		<ul style="list-style-type: none"> Responsable de Desarrollo Rural Grupo de productores 	Realizado																
	Gestión de viveros frutícolas 2015	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal 	Programado																
		<ul style="list-style-type: none"> Responsable de Desarrollo Rural Grupo de productores 	Realizado																
	Gestión de tractor agrícola 2009	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal 	Programado																
		<ul style="list-style-type: none"> Responsable de Desarrollo Rural Grupo de productores agrícolas 	Realizado																
	Gestión de sistemas de	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal 	Programado																



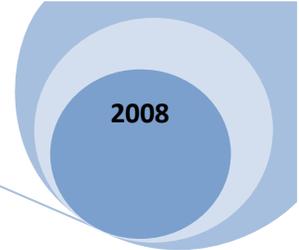
	conducción, almacenamiento y distribución de agua 2009	<ul style="list-style-type: none"> Responsable de Desarrollo Rural Grupo de productores agrícolas 	Realizado																
	Gestión de galera avícola-2010.	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal Responsable de Desarrollo Rural Grupo de productores avícolas 	Programado																
			Realizado																
	Gestión de capacitaciones para mejorar la calidad de ganado-2010-	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal Responsable de Desarrollo Rural Grupo de ganaderos 	Programado																
			Realizado																
	Eficientar el servicio público de salud, para mejorar la calidad de servicio, propiciando que los pobladores tengan una mayor calidad	Gestión de equipamiento de ambulancia 2009	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal Regidor de Salud Comité de Salud 	Programado															
Realizado																			
Gestión de equipamiento		<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal 	Programado																
			Realizado																



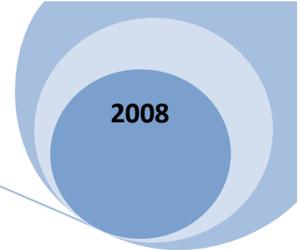
de vida.	para consultorios para el centro de salud 2009	<ul style="list-style-type: none"> Regidor de Salud Comité de Salud 																
	Gestión de equipo odontológico 2010	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal Regidor de Salud Comité de Salud 	Programado															
Mejorar las vías y medios de comunicación.	Gestión de implementación de servicio telefónico 2009	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal CMDRS 	Programado															
			Realizado															
	Gestión de pavimentación del tramo carretero San Baltazar Lagunas – San Pedro Mártir Quiechapa- 2009	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal Representante de Bienes Comunales Responsable del Desarrollo Rural 	Programado															
			Realizado															



	Gestión de pavimentación del tramo carretero San José Lachiguirí – San Pedro Mártir Quiechapa 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente Municipal 	Programado																	
		<ul style="list-style-type: none"> • Representante de Bienes Comunales • Representante de Bienes Comunales • Responsable del Desarrollo Rural 	Realizado																	
	Gestión de revestimiento del camino cosechero 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente Municipal 	Programado																	
		<ul style="list-style-type: none"> • Representante de Bienes Comunales • Representante de Bienes Comunales • Responsable del Desarrollo Rural 	Realizado																	
	Rehabilitaciones de aulas para la escuela primaria. 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente Municipal 	Programado																	
		<ul style="list-style-type: none"> • Regidor de Educación • Comité de Padres de Familia de la escuela Primaria “Diez de mayo” 	Realizado																	

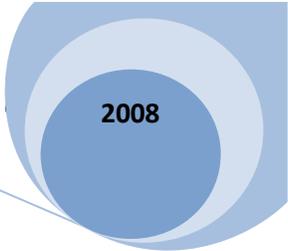


Contar con buenos niveles de educación y buena calidad en la infraestructura educativa para que los estudiantes puedan acceder a mejores oportunidades.	Gestión de aulas para la escuela primaria 2010	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente Municipal 	Programado																	
		<ul style="list-style-type: none"> • Regidor de Educación • Comité de Padres de Familia de la escuela Primaria "Diez de mayo" 	Realizado																	
	Gestión de aulas para la escuela inicial 2011	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente Municipal 	Programado																	
		<ul style="list-style-type: none"> • Regidor de Educación • Comité de Padres de Familia de la escuela inicial 	Realizado																	
	Gestión de para la creación de infraestructura para el nivel medio superior 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente Municipal 	Programado																	
		<ul style="list-style-type: none"> • Regidor de Educación • Comité de Padres de Familia 	Realizado																	
Fortalecimiento de la administración municipal	Terminación del Palacio Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente Municipal 	Programado																	
			Realizado																	



y de servicios públicos para la mejora de condiciones de vida para la población.	2009																			
	Gestión de para la construcción de un mercado municipal-2012	• Presidente Municipal	Programado																	
			Realizado																	
	Salón de usos múltiples-2013	• Presidente Municipal	Programado																	
			Realizado																	
	Gestión para el equipamiento y la adquisición de una patrulla-2011	• Presidente Municipal	Programado																	
			Realizado																	

ANEXOS

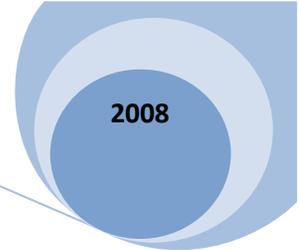


4.1 ARBOL DE PROBLEMAS
4.1.1 PROBLEMA 1

1

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Poca rotación de cultivos • Desconocimiento de técnicas apropiadas del cultivo de granos básicos • La adquisición de insumos se hace de manera individual • Se carece de infraestructura para efficientar los rendimientos de cultivos básicos • Ingresos bajos para invertir en proyectos productivos • Falta de asistencia técnica y seguimiento • Apatía de los pobladores en trabajar en proyectos productivos. • Dependencia a la compra de granos básicos del exterior. 	<p>El consumo de los granos básicos del 80% de la población se ha visto afectada debido a la baja producción, principalmente en el maíz, el cual tiene un rendimiento promedio de 800 kg/Ha; propiciado principalmente por sistemas ineficientes de riego y al desgaste de los suelos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de los suelos • Baja o nula rentabilidad de la producción • Se elevan los costos de los insumos • Emigración • Abastecimiento de productos del exterior • No hay mejoría en los ingresos familiares • Desempleo • Escasa organización productiva del municipio

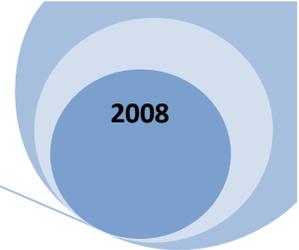
4.1.2 PROBLEMA 2



2

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Se carece de infraestructura para eficientar los rendimientos de cultivos básicos y de transformación • Ingresos bajos para invertir en proyectos alternativos • Poca asistencia técnica y seguimiento • Apatía de los pobladores en trabajar en proyectos productivos. • Desorganización para actividades productivas. • La Oferta y calidad de los productos no es constante. • Canales de comercialización no Definidos. 	<p>La generación de ingresos de las familias se ve afectada debido al escasez de empleo lo cual propicia la migración del 30% de la población, en su mayoría jóvenes en edad productiva.</p>	<p>Migración Baja calidad de vida Escasez de empleo Bajo nivel escolar Alcoholismo</p>

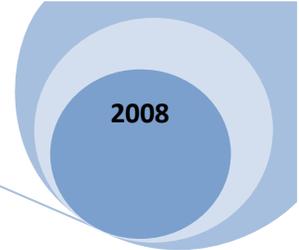
4.1.3 PROBLEMA 3



3

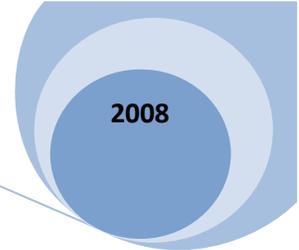
CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con pocos recursos económicos para la reparación de la infraestructura, equipamiento • No se cuenta con un sistema de drenaje • El municipio no cuenta con ningún tipo de reglamentación • Espacios limitados para ofertar y vender productos • Espacios limitados para almacenar equipos • Tratamiento inadecuado de la basura 	<p>La infraestructura social básica es limitada, lo cual repercute en la atención a la ciudadanía en general, estos servicios van desde los espacios a ocupar por los representantes municipales, los salones de usos múltiples, los espacios para ofertar y vender productos básicos, los espacios para almacenar equipos y enseres para las labores cotidianas de saneamiento, limpieza y rehabilitación de caminos, aunado a esto la gran mayoría de los hogares que conforman el municipio vierten sus desechos en los canales de agua, los cuales afectan la salud y la productividad de los suelos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención deficiente a la población. • Contaminación de suelos y agua. • Desorganización de actividades colectivas. • Los pobladores salen a comprar sus productos a Miahuatlan.

4.1.4 PROBLEMA 4



4

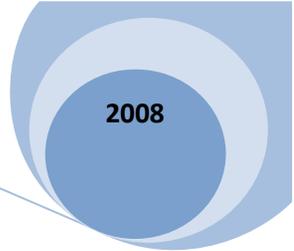
CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Aulas sin condiciones propias para el uso • Inexistencia de una escuela de nivel medio superior • pocos recursos monetarios en las familias para estudiar en el bachillerato privado • pocos recursos y transporte para estudiar en el bachillerato público más cercano ubicado en el municipio vecino a una hora de distancia en vehículo • Profesores que no cumplen con su horario de trabajo de lunes a viernes • Los padres de familia tienen pocos recursos para apoyar la rehabilitación de las escuelas 	<p>La infraestructura educativa en el nivel inicial y nivel medio superior no cuenta con aulas propias repercutiendo en bajos rendimientos; la infraestructura educativa del nivel primaria se encuentra en malas condiciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos con bajo nivel de aprendizaje • Aulas de la escuela primaria en malas condiciones • Aulas poco equipadas y con infraestructura inadecuada • Desinterés por seguir estudiando • Emigración • Disminución de oportunidades para estudiar una carrera universitaria • Poco seguimiento del aprendizaje para asegurar la calidad de la educación. • Poco interés en la rehabilitación de las escuelas por parte del sector educativo



4.1.5 PROBLEMA 5

5		
CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Escaso personal calificado (especialistas) • poco material, mobiliario y equipo adecuado para atender casos de emergencia. • Desinterés en el seguimiento a la gestión por la poca respuesta a las peticiones planteadas 	<p>En el municipio se cuenta con una clínica de salud para atender a la población, pero este servicio es ineficiente debido al escaso personal calificado, equipo hospitalario, quirófano, y mobiliario básico para atender casos de emergencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mala calidad en el servicio • Costos elevados para la adquisición de medicamentos fuera del municipio • La población disminuye la recurrencia al centro de salud por desabasto de medicamento • Inexistencia de equipo necesario para emergencias.

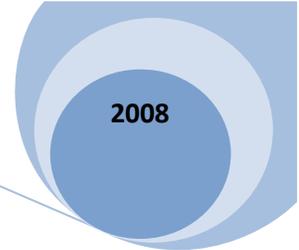
4.1.6 PROBLEMA 6



6

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<ul style="list-style-type: none"> • El servicio de teléfono rural es insuficiente. • La cobertura de radio y televisión es limitada • No se ha dado seguimiento a la gestión de la ampliación de teléfonos rurales. • El servicio de internet no es de buena calidad • Realización de caminos sin planeación • Mala calidad de revestimiento de terracerías <p>Carretera de acceso al municipio sin pavimentación .</p>	<p>Se cuenta con poca cobertura de medios de comunicación y los caminos se encuentran en mal estado, lo cual repercute en que la población se vea limitada en los servicios de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poca comunicación con los campos de cultivo • Marginación • Derrumbes e incomunicación por vía terrestre en épocas de lluvias. • Elevación de costos de abasto rural y traslado • Desabasto de alimentos • Comunicación defectuosa por medios electrónicos • Mala calidad del servicio de telefonía rural

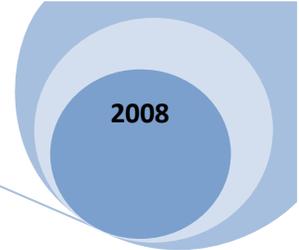
4.2 ARBOL DE SOLUCIONES



4.2.1 ALTERNATIVA DE SOLUCION 1

1

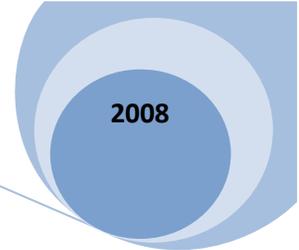
CONJUNTO DE LÍNEAS DE SOLUCIÓN	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Rotación de cultivos • Técnicas apropiadas para el cultivo de granos básicos • Organizarse para la adquisición de insumos • Implementar infraestructura productiva • Gestionar recursos económicos para invertir en proyectos productivos • Asistencia técnica y seguimiento • Organización de los pobladores en trabajar en proyectos productivos • Autosuficiencia de granos básicos. 	<p>Elevar el nivel de producción de maíz y frijol, así como la generación de ingresos mediante innovaciones tecnológicas y diversificación productiva para mejorar las condiciones de vida de los pobladores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No habría empobrecimiento de los suelos • La actividad tendría rentabilidad económica • Se economizaría en los costos de cultivo • Se establecerían fuentes de empleo para los jóvenes • Se lograrían obtener recursos para proyectos productivos • Los costos de los insumos estarían a precios accesibles • Disminuiría la necesidad de abastecerse del exterior • Se mejorarían los ingresos familiares • Se organizarían los productores • Aumentaría la rentabilidad de la producción • Se reduce la migración.



4.2.2 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN 2

2

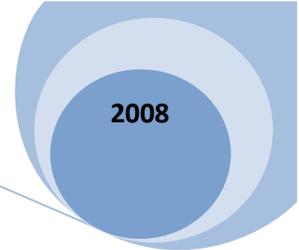
CONJUNTO DE LÍNEAS DE SOLUCIÓN	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura social de la comunidad se encuentra en buen estado y es eficiente. • Se da manejo adecuado a los desechos humanos. • la comunidad tiene un estatuto comunal. • Dentro del municipio los habitantes ofertan sus productos, y adquieren los que necesitan. 	<p>Fortalecimiento de la administración municipal y de servicios públicos para la mejora de condiciones de vida para la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad esta organizada para realizar actividades económicas y sociales • El municipio tiene espacios e infraestructura definidos para cada actividad. • Hay baja incidencia de enfermedades infecciosas en los habitantes del municipio • La contaminación del territorio municipal es baja.



4.2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCION 3

3

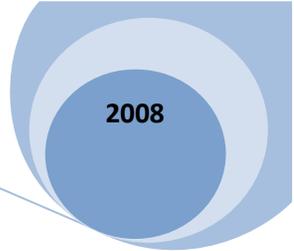
CONJUNTO DE LÍNEAS DE SOLUCIÓN	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura educativa de los diferentes niveles que hay en la comunidad, tiene las condiciones básicas para atender a la demanda estudiantil. • La comunidad ofrece nivel educativo medio superior gubernamental a los jóvenes. • Servicio educativo en la comunidad constante y de la calidad. 	<p>Contar con buenos niveles de educación y buena calidad en la infraestructura educativa para que los estudiantes puedan acceder a mejores oportunidades..</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones educativas del municipio generan egresados con nivel de calidad. • Se erradica el analfabetismo de la comunidad. • La calidad de vida de los habitantes se eleva. • Los habitantes tienen empleos bien remunerados. • La comunidad tiene recursos humanos autóctonos con alguna profesión.



4.2.4 ALTERNATIVA DE SOLUCION 4

4

CONJUNTO DE LÍNEAS DE SOLUCIÓN	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • El centro de salud cuenta con personal medico con especialidades. • El centro de salud de la comunidad cuenta con suficiente material y equipo para atender casos de emergencia • Los responsables de la gestión de apoyos, muestran el debido interés para dar seguimiento a los mismos, por lo que se avanza en la gestión de las peticiones planteadas 	<p>Eficientar el servicio público de salud, para mejorar la calidad de servicio, propiciando que los pobladores tengan una mayor calidad de vida..</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La población recibe atención de salud oportuna y especializada en su municipio. • Los habitantes de la comunidad tienen una buena calidad de vida.



4.2.5 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN 5

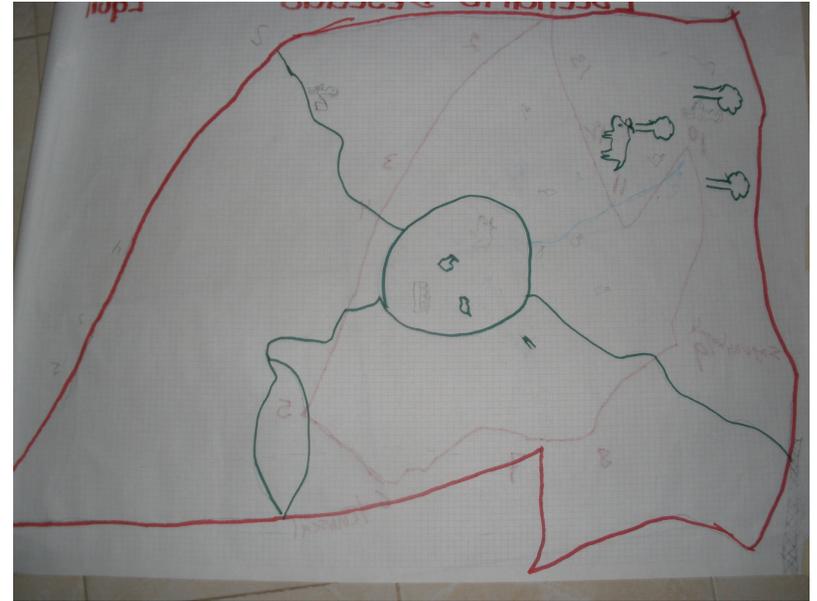
5

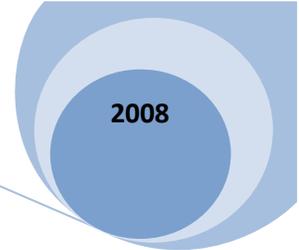
CONJUNTO DE LÍNEAS DE SOLUCIÓN	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de telefonía rural suficiente y eficiente. • Cobertura de radio y televisión eficiente. • Red de Internet eficiente. • Caminos y carreteras pavimentados y/o en buenas condiciones. 	<p>Mejorar las vías y medios de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad se comunica y tiene acceso a la información por diferentes vías: telefónica, Internet y terrestre en optimas condiciones.

4.3 FOTOGRAFIAS



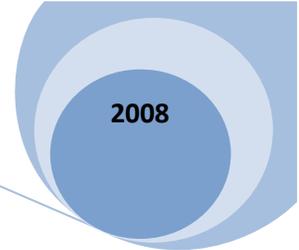






4.4 MATRIZ DE RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO

RECURSO	¿PARA QUE SE UTILIZA?	¿QUIENES LOS UTILIZAN?	¿CUÁNDO LO UTILIZAN?	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	¿POR QUÉ ESTA ASI?
Agua (río, arroyos y manantial)	Uso domestico	Amas de casas	Diario	Se localiza en el manantial cercano a la población, solo baja su caudal en época de sequía y la mayor parte se va a la cuenca	No existe infraestructura de retención, solo canales de conducción
	Necesidades	Toda la población	Todo el año		
	Riegos	Agricultores	En época de cultivos (ciclo O-I)		
Suelo	Para el cultivo	Agricultores	Diario	Erosionado	Desmonte Uso de fertilizante y plaguicidas Deslave y erosión por lluvias y viento
	Establecimiento de viviendas e infraestructura	Habitantes del poblado	Todo el año	Regular	
Vegetación	Madera (construcción de viviendas)	Algunos habitantes	Cuando se requiera	Deforestado	Incendios Desmonte
	Uso domestico (combustible-leña)	Toda la población	Diario		Uso de suelo para la agricultura
	Pastoreo	Dueños de ganado	Todo el año		Pastoreo de animales



RECURSO	¿PARA QUE SE UTILIZA?	¿QUIENES LOS UTILIZAN?	¿CUÁNDO LO UTILIZAN?	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	¿POR QUÉ ESTA ASI?
Zona de cultivo	Siembra de: Maíz Frijol Trigo Maguey	La mayoría de los habitantes	Época de lluvias (temporal)	Deslavado	<ul style="list-style-type: none"> No hay asesoría técnica No hay recursos económicos Uso de agroquímicos Fenómenos naturales
Fauna silvestre	Alimentación	Algunas personas	Ocasionalmente	Peligro de extinción	<ul style="list-style-type: none"> Cacería no controlada, la PROFEPA solo ha asistido en algunas ocasiones
Ganado de traspatio	Consumo Trabajo Comercio	Algunas personas	Diario	Regular	<ul style="list-style-type: none"> Existe poca pastura, aunque se puede sembrar.

	<p>Transporte Carga</p>	<ul style="list-style-type: none">• Suficiente superficie para pastoreo• No hay asesoría técnica
--	-----------------------------	---

4.5

CRONOLOGIA DE PRESIDENTES MUNICIPALES

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Agustín Crisóstomo	1957-1959
Alfonso Hernández	1960-1962
Epitacio Pérez	1963-1965
Gilberto Mateos	1966-1968
Gonzalo Santiago	1969-1971
Ubaldo Ramírez	1972-1974
Porfirio Juárez	1975-1977
Severiano Mateos	1978-1980
Aureliano Mateos	1981-1983
Doroteo Juárez	1984-1986
Felipe Mateos	1987-1989
Adolfo Martínez	1990-1992
Zenon Osorio	1993-1995
Donasiano Martínez	1996-1998
Cristino Osorio	1999-2001
Ángel Barriga Ramírez	2002-2004
Bartolo Mateos	2005-2007

4.6 ACTA DE VALIDACION DEL PLAN